Se publica por la imprenta de LA CRONICA,
Calle de la Reconquista Nº 39.

CLUB DEL PROGRESO

LA CRONICA.

Editor Responsable—
D. ROSENDO LABARDEN.

CLUB DEL PROGRESO

BUENOS-AIRES, VIERNES 23 DE MARZO DE 1855. Suscricion por mes 25$—Numeros sueltos 3$. AÑO I.—NUM. 258.

ALMANAQUE.

Hoy 23—*Abstinencia.* San Victoriano y santa Teodosia mártires.

CORREOS Y DILIGENCIAS
PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.
Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes.
Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Tacuarí frente al almacen de Peredo.
Mensajerias Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chascomús y Dolores.
Mensajerias Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil.
Mensajerias Argentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guardia del Monte.
Mensajerias Argentinas—8, 18, y 18 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
Mensagerias Argentinas.—Los dias 3, 13, y 23 y á mas una dilijencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
Mensajerias Argentinas—Los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.
Mensagerias Argentinas.—Todos los viernes.
Diligencia Porteña, calle Artes núm. 100. } Todos los lunes.
Dilijencia de Gorostiaga, Piedad núm. 161. } 1, 11 y 21.

Para la Villa de Lujan, Areco y Arrecifes.
Mensajerias Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Públicas, Victoria núm. 332. } Todos los dias Sabados.
Mensajerias Nacionales, Plaza Lorea núm. 26. } Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Para el Pilar y Capilla del Señor.
Mensajerias Nacionales, Plaza de Lorea No. 26. } Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Giles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino.
Mensajerias Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolas y Rosario.
Mensagerias Argentinas—2 y 16.
Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Dilijencia para Flores.
Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Conchas y Zárate.
Mensajerias Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.
Diligencia Zarateña, calle de Representantes núm. 5. } Los dias 3 y 18 de cada mes.

Avisos Marítimos.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA
Y DE
Navegacion jeneral á vapor.
Para Montevideo.

PASAGEROS Y CARGA.
—Hasta el mismo dia de su salida.—
Vapor ingles "MENAI."
Saldrá para dicho punto el sábado 24 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3½.
Para tratar ocúrrase á la ajencia de los vapores calle la Merced núm. 17.

Para Cádiz y Málaga.
El muy velero bergantin español *MANUEL*, capitan D. P. Garcia, teniendo casi toda su carga contratada saldrá á la mayor brevedad—Admitirá como dos mil cueros á fletes ó el equivalente en fardos. y tomará pasageros que serán bien tratados y alojados—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los señores Zimmermann y ca. ó á H. Lezica y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA NUEVA YORK.
La de primera clase barca americana GIPSY, su capitan F. Lincoln; teniendo como dos terceras partes de su carga contratada admite el resto á flete, el que puede recibir de una vez: para tratar ocurran á sus consignatarios—Zimmerman Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

PARA MONTEVIDEO.
CARGA Y PASAJEROS.
El vapor paquete bonaerense,

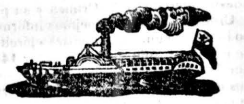

Constitucion.
COMANDANTE SIMON FIDANZA.
Saldrá para dicho puerto el sábado 24 á las 3 en punto de la tarde.
Admite pasajeros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades.
Toma tambien carga a flete al mismo precio que los buques de vela. Las personas que deseen cargar por este vapor, pueden hacer sus preparativos con la confianza de que llegará infaliblemente á este puerto todos los jueves por la mañana y saldrá todos los sabados á la tarde.—Ocúrrase á la Ajencia de Bercal y Cárrega, Reconquista 55.
NOTA—Ningun pasagero sera admitido abordo sin su correspondiente boleto.
Cartas, hasta las dos y media.

Para Mauricio y Borbon.
PASAJEROS SOLAMENTE.
Saldrá para dichos puntos á mediados de febrero próximo la fragata francesa VILLE DE METZ, de porte de 728 toneladas; tiene las mejores comodidades para pasajeros asegurándoles un buen trato: para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Adolfo Manzilla y ca. ó al capitan en el hote Labastie.

PARA BURDEOS.
La muy conocida barca francesa CORIOLAN capitan Pertus; teniendo toda su carga contratada saldrá por contrato del 15 al 20 de marzo: admite pasajeros que serán bien tratados. Para tratar por pasaje ocurran al capitan Pertus, en la armeria de Augusto Brugére, calle de la Piedad núm. 175, á su consignatario el Sr. D. Blas Despouy, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA RIO JANEIRO.
Barca chilena TRES AMIGOS, de 254 tons., su capitan A. Danino, dentro de algunos dias estará pronto para recibir carga, teniendo lugar desocupado; ocúrrase al consignatario F. Senillosá ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista núm. 32.

PARA EL HAVRE.
El muy velero bergantin napolitano LAURINA, capitan Cacace. Teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino el 15 de abril; tomará pasajeros que serán bien tratados: para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Santa Maria y Llambí ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.
La nueva de primera clase barca francesa "Ernestine," su capitan Desbats teniendo ya su carga liviana contratada será despachada á la mayor brevedad. Admite cueros salados ó sebos á flete como tambien pasageros para quenes tiene hermosas comodidades. Para tratar ocurran a su consignatario el Sr. Sallano, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA AMBERES.
Saldrá el 15 de marzo la muy hermosa y de primera clase barca meclemburguesa ROSTOCK, capn. Benckde porte de 250 toneladas. Tiene dos terceras partes de su carga contratada y puede admitir el resto á flete, como tambien algunos pasajeros: para tratar por una ú otra cosa ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Adolfo Macilla y ca. ó á Bernal y Cárrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

PARA EL HAVRE.
La nueva y muy velera de primera clase fragata francesa CORNEILLE, capitan Billard, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada admite todavia cueros salados á flete. Para tratar por flete ó pasaje ocúrrase á sus consignatarios los señores Llavallol é hijos, ó á H Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA CETTE.
El muy velero bergantin frances FREDERIC EUGENIE capitan Louvet; teniendo toda su carga contratada, saldrá para dicho destino del 20 al 25 de marzo. Admitirá pasajeros: para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Gautier é Isnardi, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE
Linea regular de paquetes del Havre.
La muy conocida fragata francesa GIL BLAS; teniendo toda su carga contratada admite solamente pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrasa á sus consignatarios los Srs. Llavallol é hijos ó á H. Lezice y Sagori Corredores Maritimos Calle Reconquista 41.

PARA NUEVA YORK.
La conocida y de buena clase barca americana MARY BROUGHTA, su capitan J. Bowers tiene ya parte de su carga contratada y admite alguna mas á flete, la que puede recibir sin demora. Para tratar ocurran á sus consignatarios, Zimmermann Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

PARA AMBERES.
El de primera clase bergantin español TRINIDAD, capitan S. Mendez, teniendo ya gran parte de su carga contratada sal irá para dicho destino al fin de marzo; admitirá aun alguna carga á flete y tomará pasajeros. Para tratar ocúrrase á sus con ignatarios los Sres. Mancilla y ca., ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA BURDEOS.
El vapor frances DIANA, cap. Haraneder. saldrá para ese destino el 20 del corriente, admite á flete un poco carga pesada y pasajeros de cámara y proa, á los cuales el capitan promete un esmerado trato. Para tratar de una y otra cosa dirijirse á Etchebarne en casa del Sr. Sallano, calle de Tacuarí núm. 16.

PARA BOSTON.
Saldrá sin falta para dicho destino el 31 del corriente (lleno ó no) la muy conocida y de buena clase barca americana MANTO, su capitan Carlos M. Ainson, y admite alguna carga á flete.
Para tratar ocurran á sus consignatarios, Zimmerman Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 60.

PARA PERNAMBUCO.
La barca francesa Sr. ANDRE, capitan Bronkhort, saldrá en pocos dias para dicho destino; tomará pasajeros que serán bien tratados, Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. A. Storp y ca., ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

España.

Dice el "Comercio del Plata":

La falta de espacio nos ha impedido hasta ahora la publicacion del importante documento que insertamos al pié de estas líneas, y cuya lectura recomendamos vivamente á nuestros lectores.

Hélo aquí:

A las cortes constituyentes de la nacion española.

Esclarecida Asamblea!

Al acercarnos respetuosamente los israelitas de Alemania á los ilustres representantes de la nacion española, presentándoles una súplica en nuestro nombre y en el de nuestros correlijionarios, no lo hacemos por codicia ni por interés alguno personal. Lejos de la península ibérica, hijos de otra patria no menos bella que idolatrada, y hermanos de un pueblo tan celebrado como digno de estima, levantamos la voz en bien de aquel grandioso principio, para cuya realizacion hemos sido ciertamente los judíos en todas partes, la verdadera piedra de toque; en favor de la libertad de cultos: asi mismo la levantamos para pedir álos representantes de ese pueblo magnánimo la reparacion de un agravio antiguo, y demandarles justicia por un grave atentado, que marca la historia, y cuyos efectos se hacen sentir aun hoy dia, aunque proceda de remotos y tenebrosos tiempos.

Cuando rogamos á las esclarecidas cortes constituyentes que tengan á bien dar cabida á la libertad de cultos en la ley fundamental de españa, como á una de sus bases principales, parecerá tal vez arrogante y temerario que precisamente nosotros los judíos aconsejemos y aun pidamos á los sábios lejisladores de una nacion estranjera, la adopcion de un principio de tanta trascendencia, y tan estraño hasta el presente á la lejislacion española. Empero ¿no fuimos los hijos de Israel los que mas padecimos en el siglo XV por haber adoptado los reyes de España el principio opuesto, convirtiéndonos en blanco de la intolerancia religiosa, de la persecucion mas fanática, y hasta de la sed de sangre de los que profesaban otras creencias, y acarreando á tantos militares de nuestros abuelos la pérdida de su patria, de los sepulcros de sus padres, de sus bienes y aun de sus vidas? ¿Y no nos vedan todavia actualmente las leyes españolas pisar el suelo de la península por breve tiempo siquiera? ¿Pues quién nos tachará de importunos, por que desde el seno de una nacion jenerosa esforzamos nuestra voz suplicante, para que se estirpe de raiz la intolerancia, que durante quince siglos tantos y tantos males nos ha ocasionado?

Sin embargo, con razon se nos culparia de presumidos si tratásemos de esponer á los ilustrados y perpicaces lejisladores de España las razones que abogan por la libertad de cultos; si quisiéramos enumerar los bienes intelectuales, morales y relijiosos que de ella emanan, y los males inseparables de la persecucion relijiosa, y si fuéramos á señalar los inmensos perjuicios materiales que acompañan inevitablemente á la intolerancia, y el enorme peso con que abruma el comercio, la industria, la hacienda, las artes y la agricultura. No haremos tal, pues el esclarecido Parlamento de España no necesita de nadie para hacer semejantes reflexiones. Bastante alto nos predican los siglos su esperiencia: la humanidad ha hablado, y aunque el partido contrario no haya perdido aun ni con mucho su poder, y sepa siempre volverlo á recobrar, ha enmudecido sin embargo, porque ya no tiene argumentos para discutir. En vista del ejemplo que ha dado América, Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Alemania y Dinamarca, sin contar la Noruega, que habitada solamente por protestantes anuló hace pocos años el art. 2º de su constitucion, abriendo sin reserva sus costas á los judios y á los católicos, á quienes estaban rigorosamente vedadas, bien podemos repetir que la humanidad ha hablado, y que la libertad de cultos ha venido á ser una necesidad irrecusable para toda nacion civilizada y para todo pueblo que quiera y deba pasar por humanitario. Mas no es esto solo, ilustres lejisladores, lo que solicitamos de vosotros, pues si bien podemos encomenda tranquilamente aquel principio jeneral á vuestra sabiduria é ilustracion, debemos por otra parte comparecer á la faz de Dios y del mando, ante el mas alto tribunal de la nacion española, pidiéndole sucintamente la anulacion de aquel edicto de 31 de marzo de 1492, en virtud del cual los reyes católicos Fernando é Isabel, espulsaron de España á los judios.

Debemos solicitarla, ya juzgueis conveniente ó nó comprender en la ley fundamental de España el principio de la libertad de cultos en toda su jeneralidad: debemos pedirla, repetimos de la manera mas esplícita, en primer lugar, porque así satisfará solemnemente la nacion española en precia de las jeneraciones, una antigua deuda, y en segundo porque la esperiencia nos enseña, que sucediéndose unos á otros los gobiernos, suele alguno quebrantar un artículo jeneral de la Constitucion, so pretesto de no haberse revocado otras especiales que le contrarrestan.

Permìtasenos pues, dilucidar algun tanto la naturaleza de aquellos crueles decretos de espulsion.

Sabido es que los secuaces de la relijion de Israel habtiaron la España, y veneraron en ella su amada patria, mucho tiempo antes que los cristianos y los sectarios de Mahoma saludasen las costas de la Iberia. Ya en el reinado de Salomon y de otros monarcas que le sucedieron, iban sus bajeles constantemente cada tres años á Tarschisch (Tortosa) y no faltan hombres de profundo saber y respetable autoridad, que afirmen que los israelistas se hallaban domiciliados en España desde los tiempos de Nabucodonosor, y que fundaron ciudades como Toledo, Escalona, Magunda, Yépes, Noves, el Cerro del Aguila, Tembleque y la Guardia, las cuales tomaron sus nombres de los Ascalones, Hagundas, Joppes y otros. Asi mismo está casi demostrado que los judios vivieron en España muchos antes del nacimiento del fundador de la relijion cristiana. Y sino, ahi estan Strabon y Philo, que atestiguan la existencia de colonias judaicas en España durante su época, y las resoluciones del concilio iliberitano de los años 300 y 301, en las cuales se leen ya párrafos enteros contra los numerosos é influyentes israelistas. (1)

Si es pues cierto que nuestros abuelos tuvieron desde los mas remotos tiempos el derecho de dominio en España, tambien es un hecho histórico indudable que los judios españoles coadyuvaron grandemente á los progresos y adelantos de la nacion ibérica. Y no queremos asentar con esto solamente que los judios tomaron gran parte en las luchas y desgracias, que desde tiempo inmemorial aflijieron á la bella España, sino que ya bajo el dominio de los visogodos hubo épocas, en que fué considerable su influencia (2). Durante la dominacion de los árabes se estendieron prodijiosamente la industria y el comercio de los hebreos(3) y cuando los cristianos reconquistaron la Península, dejaban á los judios en las ciudades con preferencia á los musulmanes, por ser mas hacendrada la lealtad de aquellos, y por los importantes servicios que prestaban á sus señores (4). Y aun se puede decir que les eran indispensables, pues los cristianos dedicados á las armas esclusivamente miraban con menos precio las artes é industrias, que profesaban los judios, segun lo atestigua el autor arriba mencionado diciendo: "los "elementos de cultura, que estaban en manos de "los judios llegaron á ser indispensables á los cristianos (5)" ¿Qué mas? los judios fueron los que en aquella época únicamente notable por las proezas caballerescas transmitieron en España las ciencias de los árabes á manos de los cristianos (6). Por esta razon protejió tanto á sus vasallos hebreos el muy erudito y famoso rey, don Alonso el sabio (7) pues la academia de Córdoba estaba bajo la direccion de los rabís, y en sus propias casas (8). Muchos tesoreros y médicos de los reyes cristianos salieron de entre los judios (9) y no pocos se distinguieron en la literatura de todos los ramos del saber humano, en las ciencias naturales, la astronomía, la química (10), y en todas las disciplinas médicas (11) trasladando al castellano (12) obras estranjeras, escribiendo otros orijinales en dicho idioma (13), y hasta componiendo poesias de gran mérito (14). En fin, la pragmática del rey D. Jaun II (1443) da igualmente testimonio del estraordinario mérito de los judios de España en todas las artes é industrias mecánicas, de su habilidad y de su aplicacion (15).

(Concluirá.)

(1) En corroboracion de este y de todos los demas pasajes históricos no citaremos escritores judios ni estranjeros, sino la obra de un autor moderno español enteramente imparcial, intitulada: "Estudios sobre los judios de España" por D. José Amador de los Rios. Madrid, 1848 páj. 3 y siguientes.
[2] L. C. páj. 17.
[3] L. C. páj. 22.
[4] L. C. páj. 33.
[5] L. C. páj. 24.
[6] "De este modo—dice Amador de los Rios—emulando hasta cierto punto la sed de gloria y el amor á las ciencias que abrigaba el pueblo de Mahoma, contribuian por su parte á inocular en el cristiano, etc."
(7) L. C. páj. 31. "En aquella época permanecian aun las ciencias en manos de los árabes y de los hebreos."
(8) L. C. páj. 38.
(9) L. C. paj. 50, 52, 79.
(10) L. C. páj. 273 y sig.
(11) L. C. páj. 284.
(12) L. C. páj. 380.
(13) L. C. páj. 284, 294.
(14) L. C. páj. 290, 301, 309.
(15) L. C. páj. 118.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD
POR
Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la *Opinion.*

—Adelante la bruja.

Rebozada esta con un manton negro y con una basquiña del propio color, avanzó con timidez hasta colocarse detras de la butaca en que estaba tendido el Vizco, y le dijo:

—Dios guarde á vd., señorito.

Ponte delante, vivora, que te vea yo bien esa cara de lechuza.

—Siempre tiene vd. ganas de broma, señorito, dijo la bruja obedeciendo las órdenes del Vizco.

—Siéntate y fuma.... ahi tienes cigarros encima de la chimenea.

La Peregrina se sentó y encendió un cigarro.

—A cuantos chiquillos has hecho mal de ojo hoy? la preguntó el Vizco.

—Vaya, señorito, no gaste vd. esas chanzas.... yo no hago mal de ojo á nadie.

—Calla, culebron, no mientas.... Los mozos del Barquillo te van á dar una paliza que te vas á chupar los dedos, si sigues echando las cartas á sus novias.

—Yo no echo las cartas, señoritas....

—Ha parecido ya la Concha?

—No señor.... me ha perdido esa picara chica.... no he podido encontrarla ni viva ni muerta.... Fortuna que no se ha llevado mas ropa que la puesta, pero me ha perdido!

—Pues ella dirá que se ha ganado.

—Ya lo creo.... son tontas.... Se casará con el hijo de su maestra, y tendrá una racion de hambre todos los dias.... lo que estando á mi lado... se habria decho un buen equipage.... y tal vez se hubiera podido casar con algun señor rico; porque ya sabe vd. que aunque me esté mal el decirlo, todas las jóvenes que han vivido con migo se han colocado luego muy bien.

—Sí, en el hospital y en la galera.

—De todo ha habido.... Alguna, no diré á vd. que na, pero otras.... En fin, mas vale allar, vd. las conoce y las ve hoy en carretela descubierta por el Prado, con palco en el teatro, y con una excelencia como un templo, á algunas que no se pusieron vestido de seda hasta que estuvieron en mi casa.

—Calla, serpenton, calla, buena está la suerte que hacen á tu lado.

—Pues ya sabe vd. que tengo empeños siempre de jóvenes para que las lleve á vivir conmigo, y sin ir mas lejos.... la Alifonsa, la querida del Richano, á quien vd. conoce, me anda haciendo ya la rueda para que me encargue de una niña que tiene de cinco años, muy hermosa por cierto.

—Pues no te apures, porque Cabezota te he sacado de ese compromiso llevándosela consigo.

—Dígamelo vd. á mi que estaba en el sotanillo cuando la recogió, y por cierto que han dicho que la tiene con mucho regalo; pero él se cansará y volverá otra vez á poder de la Alifonsa.

—Me parece que te engañas.

—No me importa.

—Lo creo; mientras haya niñas en el mundo, no dejarás tu de encontrar madres que te las vendan.

—Pues mire vd. es un favor el que se las hace á esas jóvenes, porque generalmente en sus casas se mueren de hambre, y con migo es diferente.... Acuérdese vd. de la Matilde y de la Manolita, que por mi aprendieron el baile, y luego han hecho furor....

—Sí, como buenas mozas....

—Bien, sea lo que quiera, lo cierto es que si no hubieran salido al teatro, nadie se habria acordado de ellas.

—Tienes razon pero dime.... hablemos ya de otra cosa, dónde está el Duende?

—Mire vd., esta mañana temprano....

—Donde está el Duende? interrumpió el Vizco.

—Yo le diré á V....

—No me digas nada.... contéstame.... Ayer te dige que no vinieras á verme hasta que supieses su paradero.

—Pues bien, yo le contaré á V. lo que me ha dicho el Richano, que estuvo esta mañana muy temprano en mi casa.

—Y hasta ahora no has venido á decírmelo?.... dijo el Vizco con tono áspero.

—Es que no sabe V. lo que ha ocurrido despues....

—Qué ha ocurrido?

—Que al Richano le han dado una puñalada.

—Quién? preguntó verdaderamente sobresaltado el Vizco.

—Quién ha de ser.... exclamó la Peregrina, el bribon de Manolillo Tenazas que no sabe hacer sino traiciones.... pero ya las pagará todas juntas.... déjelo V. estar.

—Quién es Manolillo?.... no le conozco.

—El que hace de ayuda de cámara del Duende.... Lo mismo entiende él de vestir señores, ni de ninguna cosa fina, que yo de *predicar sermones*; pero hay personas que nacen de pie en este mundo, y ese bribon es uno de ellos.

—Y cómo ha sido eso? dijo el Vizco con el mayor interes.... Cuéntame lo que ha habido.... ha muerto el Richano?....

—No señor; afortunadamente, como Tenazas es tan cobarde, le hirió por la espalda y echó á correr al momento.

—Y dónde ha sido eso?

—En la misma casa del Duende, en la escalera por donde se va al sótano donde está encerrado el médico.

—No le han sacado aun de allí?

—No señor.... verá V. lo que ocurre.

Y arrojando la Peregrina la punta del cigarro, que habia consumido con varonil desembarazo, dejó caer sobre sus hombros el manton que la cubria la cabeza, y acercando su asqueroso semblante á la butaca en que se hallaba el Vizco, le dijo con voz misteriosa lo siguiente:

—Ya sabe V., señorito, que el Richano en sabiendo que Cabezota toma partido por una persona, si él se ha encargado de hacer algo contra ella, se retira y punto concluido. Verdad es que lo mismo les sucede á casi todos los que conocen á Paco, porque como dijo el otro, donde hay patron no manda marinero. A nenes muy bragados y tan crudos como el que mas, les he oido decir eso mismo muchas veces.... Pues bien, es el caso que el Richano en cuanto supo que Cabezota tenia interes en servir al médico, le buscó y le dijo:—Paco, ya que tu te empeñas por un hombre que está encerrado en los sótanos de esa casa.... yo me encargué de ser su carcelero porque ignoraba que era amigo tuyo.... pero ya lo sé, y se acabó la comision.... dime lo que quieres que yo haga. Estas mis palabras, añadió la Peregrina, fueron las que dijo el Richano.... yo estaba delante.... Paco le respondió estas otras:—Te doy las gracias por lo que me dices, pero por mi no te apartes de servir á tu amo.—Yo no tengo amo ninguno, le replicó el Richano; si me pagan bien y me acomoda, hago lo que me mandan pero nada mas.... Mira tu, ayer me daban cincuenta onzas de oro por entregar al tio Gregorio el viejo, y aquí está la Peregrina que no me dejará mentir.—Efectivamente, dije yo, no solo no ha querido el dinero, sinó que le ha dicho á Gregorio que anduviera prevenido.

Entonces Cabezota me preguntó donde estaba Gregorio, y se fué con el Richano á buscarle. Entre los tres convinieron en sacar al médico del sótano, y cuando Cabezota y Gregorio esperaban que el Richano saliese de casa del Duende á decirles que entrasen á ayudarle, le vieron salir con la mano en la espalda todo lleno de sangre.... Le llevaron al sotanillo de la Meliton, y allí les dijo lo que habia ocurrido.

—Qué fué ello?

—Que Tenazas, sospechando algo de lo que pasaba y estando en acecho de lo que hacia el Richano, le vió que bajaba al sótano á hora en que no habia que dar de comer al preso, y sin encomendarse á Dios ni á los santos, bajó detras de él la escalera, descalzo para no hacer ruido, y le dió una puñalada en la costilla derecha.

—Qué barbaridad! dijo el Vizco sin poder reprimir el horror que le causaba aquel lujo de criminal fiereza.

—Cabezota, repuso la Peregrina sin cuidarse de la exclamacion del Vizco, dispuso en seguida que le curasen la herida, y el cirujano declaró que no era mortal, pero si de gravedad; y como ya sabe V. el génio de Paco y lo que él es cuando se empeña, dió una puñada en la mesa, abrió la navaja, hizo con ella una cruz en la pared, la volvió á cerrar y se marchó de allí.... Por mas voces que le dimos Gregorio y yo, no nos hizo caso.... Yo me fuí corriendo detras de él y le dije:—Paco, no te pierdas:—Si me pierdo, me replicó.... ay! no se me olvidarán sus palabras!.... si me pierdo.... mañana antes de la madrugada me encontrarán en el otro mundo ó en los brazos del doctor Espinosa.... Se llama así ese médico? dijo la Peregrina.

—Y cuándo ha sido eso? pregunto el Vizco levantándose sobresaltado de su asiento.

—Ahora mismo.... respondió la Peregrina; yo le dejé en la calle del Nuncio, y me he venido derecha aqui á buen paso.

—Aun séra tiempo! dijo el Vizco, colocando en los bolsillos del pantalon dos cachorrillos que tenia sobre la chimenea, y llamando al criado para que le diese la capa.

—Qué piensa vd. hacer, señorito? dijo la Peregrina.

El Vizco no respondió nada, y la vieja añadió:

—Es inútil que vd. vaya, porque ya no adelantará nada.. Y ni si qniera podrá verle, porque delante de mi entró en el portal, y cuando yo me vine ya no se le veia.

—En el portal de la casa del Duende? preguntó el Vizco.

—Si señor, pero no por la escalera principal, sino por el patio que hay á la izquierda.

—No importa, voy allá.

—Es inútil, señorito, créame vd.; mejor será que yo haga ir á Gregorio.

Sin hacer caso de las últimas palabras de la vieja se disponia el Vizco á salir del gabinete, pero se volvió diciendo:

—A todo esto, no me has dicho aun dónde está el Duende.

—No lo se.... de cierto.... contestó la Peregrina.

—Dímelo pronto, replicó el Vizco con gesto amenazador.

—En casa de la marquesa de Santa Rita.

—En casa de la marquesa!.... gritó con indignacion el Vizco.

—Creo que si.... murmuró asustada la Peregrina.

El Vizco sacó el brazo por debajo del embozo de la capa, agarrando á la vieja por el cuello la dijo:

—Ves corriendo á buscar á Gregorio y á quien tu quieras; pero ten entendido que si le sucede el menor mal á Cabezota, te mando dar garrote.

—Jesucristo!.... gritó la Peregrina.

—Lo has entendido?

—Pero y qué he de hacer yo?

—Lo dicho.

—Descuide vd., señorito, contestó humildemente la Peregrina, y salió del gabinete delante del Vizco.

Este se volvió al criado y le dijo:

—Si viene alguno de los señoritos D. Genaro ó D. Ventura, que no se muevan de aqui hasta que yo vuelva.

El criado vió salir precipitadamente á su amo y al sentir el ruido del carruage que partia al galope, esclamo:

—A dónde irá á descargar la nube?

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
[illegible]	9 de febrero	New-York...	1º de diciem.
[illegible]	9 id.	Boston...	1º id.
[illegible]	id.	[illegible]...	20 de Octubre.
[illegible]	id.	Valparaiso	14 de febrero.
[illegible]	id.	Rio Janeiro...	15 de marzo.
[illegible]	10 id.	Montevideo...	21 de id.
A[illegible]....	4 id.		

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, MARZO 23 DE 1855.

Noticias Estrangeras.

Ayer entró el paquete "Camilla" con fechas de Londres hasta el 9 de febrero, Paris el 8, Lisboa y el 14 Rio de Janeiro el 15 del corriente.

Las noticias que hemos recibido, y que tomamos de los diversos diarios que tenemos á la vista, son de bastante importancia; empezaremos por partes.

Sitio de sebastopol—Las noticias de la Crimea alcanzan hasta el 4 de febrero, y pueden resumirse en estos términos, repetidas escaramuzas sin resultado decisivo, y disposiciones que toman los aliados para resguardarse del enemigo y del invierno. El sitio poco adelantaba, las trincheras francesas iban adelante y se hallaban ya muy inmediatas á las murallas de la plaza, pero sucedia todo lo contrario con el ejército ingles que se hallaba en el estado mas deplorable, tanto que lord raglan se vió obligado á pedir auxilio al general Canrobert *pues no tenia soldados con que guardar su campo.*

El jeneral Canrobert con el objeto de destruir las inculpaciones que se le dirijian por la prensa, dirijió al emperador Napoleon un estenso memorial dándole cuenta de su conducta; en esta memoria notable por la franqueza con que está escrita, se ve este jefe obligado á declarar que, lo coloca en una terrible posicion el estado del ejército ingles, cuyo valor, dice, es digno de admiracion, pero que, "mal abastecido, no precaviéndose de los ataques del enemigo con la debida vigilancia, vacilante en sus maniobras é inhábil en sus trabajos". (palabras testuales de Canrobert) *ha servido mas bien de embarazo que de provecho á las tropas francesas.* Lo mismo aseguran en lenguaje mas ó menos virulento y mordaz todos los diarios ingleses, incluso el *Times*, el cual declara que el espectáculo dado hasta hoy por los ejércitos aliados en Oriente, solo ha servido para que se forme una idea altísima de las tropas francesas y de su brillante organizacion militar, y para comprometer y sacrificar la reputacion histórica de los ingleses. Luis Napoleon agradeció la franqueza del jeneral francés, confiriéndole inmediatamente despues de aquella sincera y leal esposicion, la medalla militar instituida por el mismo, mientras que, en Inglaterra quedaron todos aterrados, heridos en su orgullo nacional, declamando enérgicamente contra el gobierno, representando contra él el parlamento, y pidiendo la sostitucion de ministros inhábiles por otros que tomen mas á pecho los verdaderos intereses y la gloria militar de la gran Bretaña. Es facil de esplicarse semejante escitacion, si es verdad la mitad tan solo de lo que en sentidas palabras, y tocando arrebato pregonan los diarios de Londres. "El estado del ejército ingles, dice uno, lo hace inapto para una campaña activa en el invierno, y la retirada de casi todos sus gefes es un hecho," "lo que es inegable, agrega otro, es que el ejercito ingles está reducido á un grupo informe de hombres sin disciplina y sin organizacion alguna: toda la guerra pesa sobre los franceses, los cuales, á título de prestar auxilio (y realmente lo prestan) hacen la policia del campamento británico; por esta razon son unánimes las quejas contra los oficiales superiores ingleses tanto, q' empiezan estos á retirarse para su patria, por no poderse entender ni con los soldados ni con la guerra de bivaques" "el ejército ingles dice el tercero, ha sufrido horriblemente; los soldados han vivido, y muchos han muerto en el agua y la nieve, de frio, de hambre y de cansancio, sin que la administracion de la guerra haya provisto á cosa alguna con la actividad necesaria, lo cual prueba la mala organizacion del ministerio de guerra ingles, y que es preciso reformar, ya, ya todas las administraciones militares;" "el ejercito ingles, dice por fin el *Times*, está reducido à 14,000 hombres, *de los cuales solo* 2,000 *están* en estado de hacer servicio; hay 60 muertos por dia y 1000 enfermos por semana, lo que producirá en breve una catástrofe sin ejemplo: he ahi lo que trae consigo la organizacion aristocrática del ejército."! &.

....

En la sesion de la Cámara de los Comunes del 26 de Enero, declaró lord John Russell cuales eran los motivos de su resolucion de salir del gabinete; y lejos de atenuar cuanto se decia acerca del pésimo estado en que se encuentra en Oriente el ejército ingles, esclamó por el contrario:" nadie puede negar el triste estado de nuestro ejército frente á Sebastopol; las narraciones que recibimos no solo son penosas, son horribles y desgarran el corazon; y estoy cierto que nadie se opondria, ni por un momento, á medidas susceptibles de mitigar esos males: declaro que en esta guerra hay cosas de que tomé conocimiento oficial y que no puedo comprender: el estado del ejército es inesplicable para mí. Si en el año pasado se hubiese objetado á la espedicion de la Crimea, con que á siete millas de distancia del mar y de un buen puerto, faltarian á nuestras tropas alimentos, vestuario y abrigo, á punto de perder 90 á 100 hombres por dia, se habria reputado improbable, y, sinembargo esto es lo que sucede!....

Se dice que las baterias francesas se hallaban á pocos metros de la plaza; las de los ingleses están nada menos que á cuatrocientos; los ingleses y franceses repelen no obstante con la mayor energia las salidas casi diarias que hacen los rusos de la plaza.

La fuerte posicion de Kamara fué tomada por los ingleses, quedando asi en poder de los aliados todas las posiciones inmediatas de Balaklava; la fuga de los rusos fué tan precipitada que, para no estorbarla tuvieron que quemar sus forrajes. En la noche del 28 al 29 de Diciembre, sorprendieron tambien los franceses una bateria rusa, clavaron la artilleria y mataron todos los artilleros. Al dia siguiente, reforzados por algunos escuadrones de caballeria, hicieron un reconocimiento hasta el desfiladero próximo á Tchernaya, donde encontraron un cuerpo de 6,000 rusos que destrozaron: en esa carga un regimiento de hulanos fué casi completamente aniquilado por los cazadores de Africa. Despues de incendiada aquella aldea regresaron los franceses con 20 prisioneros y cargados de pavos, gallinas, carneros y de todo el material que allí se encontraba acumulado para la construccion de barracas de madera.

En la noche del 7 á 8 de Enero hubo nuevo ataque de los rusos contra los ingleses, de cuyo resultado se felicitó Menschikoff, dando parte á su gobierno de haberles causado considerable mortandad, con pérdida tan solamente de 3 muertos y 8 heridos por su parte. Cuando acababa el combate, llegaban los franceses en auxilio de los ingleses.

Hubo otro en la noche del 11 para el 12 en el cual 150 rusos atacaron las líneas franceses. Rechazados despues de un combate cuerpo á cuerpo y que duró algunos minutos, dejaron en el campo 7 muertos y 2 heridos prisioneros. Hubo otro el 16, y otro finalmente del 22 al 23 de Enero, en q' los franceses perdieron como 30 hombres. Todo lo demas han sido escaramuzas sin importancia.

Lo mas singular es que, los rusos, en algunas de sus salidas, se sirven de lazos para prender á los soldados de Occidente.

El fuerte de Cuarentena q' habia sido evacuado por los aliados fué ocupado nuevamente por estos.

....

El Czar no permanece inactivo. Partieron para la Crimea á marchas forzadas las reservas de la 10ª division del ejército, despues de haberles hecho el arzobispo una enérjica exortacion. Menschikoff pidió con instancia 40,000 soldados de refuerzo, con motivo de lo cual partieron para aquella provincia 35,000 hombres de Odessa, y 5,000 hombres de caballería de Uzáni en la Ukrania.

Osten-Sacken salió de Sebastopol y fué á tomar el mando del cuerpo que obra sobre Simpheropol, compuesto de 75,000 hombres, 9,000 caballos y 80 piezas de artilleria, el cual se destina á atacar á los turcos de Eupatoria. El ejército ruso acampado entre aquella ciudad y Sebastopol, se compone de 80,000 hombres con los refuerzos últimamente recibidos. No lejos de Odessa, murieron como 360 rusos, en consecuencia de una helada que cayó súbitamente. Habian salido de los carros que los procedian á gran distancia, y se encontraron al dia siguiente muertos en grupos de 20 á 30, y abrazados casi todos de dos en dos. Lo que es la guerra santo Dios!

Negociaciones de paz—Nada han adelantado las negociaciones de Viena. En las primeras sesiones del parlamento ingles, declaró lord John Russell que, el embajador ruso habia aceptado para y [illegible] garantias como habian sido interpretadas por los aliados. Esas bases debian servir de fundamento á las futuras negociaciones, pero era opinion general que la paz no resultaria de esas negociaciones, y que el procedimiento de la Rusia era un espediente adoptado para engañar á las potencias occidentales.

Inglaterra.—No era posible que el ministerio ingles resistiese por mucho tiempo á los ataques diarios que se le hacian sobre el modo con que habia conducido la guerra; abierto de nuevo el Parlamento el 23 de Enero no pudo resistir el gabinete á los continuos ataques y derrotas que sufrió, en consecuencia Lord Aberdeen primer ministro, lord New Castle ministro de la guera y lord John Rus ell ministro sin cartera presentaron sus renuncias que fueron aceptadas por la Reina. Lord Aberdeen aconsejó á la reina que llamase á lord Derby para que se pusiese al frente del ministerio, este aceptó el encargo, pero viendo luego la oposicion que habia al partido Tory de que él es cabeza, y que lord Palmerston no queria continuar con él, declaró á la reina que le era imposible formar un gabinete. Llamó luego la reina al marqués de Lansdowne quien tambien rehusó, hasta que hubo que encargar á lord Palmerston de la organizacion del nuevo ministerio, este aceptó entrando lord Panmure á ocupar la cartera de guerra y Sir Sidney Herbert la del interior.

Las sesiones del Parlamento fueron muy interesantes; despues trataremos de publicarlas.

Sir Collin Campbell fué nombrado segundo jefe del ejército de la Crimea, y el jeneral de division Sir George Brown que se hallaba convaleciente en Malta, tenia órden de regresar para el ejército.

En Inglaterra se habian agotado los soldados; y ya no tenian tropas que mandar á la Crimea, últimamente habia dispuesto el gobierno hacer venir de Calcuta por la via de Ejipto dos regimientos de infanteria y dos de caballeria; por cierto que es un gran refuerzo!!

Francia—Continuan mandándose considerables refuerzos de tropas á la Crimea, asi como de provisiones y de municiones de guerra; parte de la guardia imperial debia marchar tambien al teatro de la guerra, y en Tolon se hallaban los buques prontos para conducirlos. Es increible la energia que despliega el gobierno frances en los aprestos de guerra, nada se economiza, y los puertos del Mediterráneo se ven llenos de buques cargando provisiones, armas y soldados. La guerra es muy popular en Francia, y la prueba está en que el último empréstito contraido por el gobierno ha sobrepujado á sus esperanzas, y dado una prueba de la riqueza y patriotismo de los franceses.

Noticias generales—La Rusia que manifiesta deseo de arribar á un acuerdo, concentraba grandes masas de tropas sobre la frontera en [illegible] [illegible] romper las hostilidades [illegible] El Au[illegible] parte ha [illegible] la [illegible] Rusia [illegible] atacado; para esto preparaba su ejército, y pidió á la Dieta de Francfort que movilizase los contingentes de la confederacion; pero la Dieta á pedido de la Babiera no accedió á esta medida.

Cada vez se agriaban mas las relaciones entre la Prusia, la Inglaterra y la Francia. La enerjía casi violenta con que el Sr. Drouin de Lhuys respondió al gabinete de Berlin, era al entender de muchos un pronóstico de futuras complicaciones entre las dos naciones. En consecuencia de estas enérjicas notas del gobierno frances la carta de Berlin resolvió mandar al jral. Wede á Paris encargado de hacer protestas de cordialidad y mostrar que el Rey de Prusia no cesa de urjir al Czar para que acepte la paz. El jeneral Wede fué recibido por el Emperador Napoleon, pero se decia que no habia conseguido el objeto de su viage.

Causó gran sensacion la noticia de que los rusos habian pasado el Prouth y tomado prisioneras algunas partidas turcas; se agrega que á consecuencia de esta noticia el gobierno austriaco dió órdenes al general Caronimi de rechazar á las fuerzas rusas que pertenecen en la Balachia.

Pronto iban á salir para la Crimea los 15,000 soldados con que el gobierno sardo contribuye al sostenimiento de la guerra. Corre que la Suecia y la España van á tomar tambien parte activa en la guerra de Oriente.

Mañana hemos de continuar con las demas noticias parciales que ha conducido el paquete.

ESPAÑA.

Hé aquí lo que acerca de la península dice el *Correio Mercantil*:

"El estado de España es cada vez mas aterrador. Puede decirse que aquel desgraciado pais está en completa disolucion. La anarquia amenaza un conflicto jeneral, y los partidos se preparan en estos momentos fatales para entrar en lucha y parecen dispuestos á desplegar bandera; el partido carlista se prepara con actividad; no menos solícita se muestra la fraccion moderada vencida en la última revolucion; y el partido triunfante, el de la situacion, en vez de reunirse en torno del gobierno para ayudar á conjurar la tempestad que amenaza al pais, tambien esta dividido en bando, uno de los cuales, el republicano, no cesa de buscar todos los medios para desacreditar al gobierno, ya haciendo una fuerte oposicion ya promoviendo desórdenes y motines. En medio de todo esto y cuando el partido carlista derrama dinero á manos llenas, el estado financiero de la España es el mas deplorable, el Ministerio se halla sin recursos y no tiene con que pagar los gastos diarios. Parece que ese Pueblo quiere justificar el sistema de represion por los Ministerios interiores.

"Tanto el partido carlista como el democrático trabajan abiertamente para turbar el órden público incitando al pueblo contra el Congreso.

"En Madrid fueron presos varios individuos por considerarlos instigadores de una revuelta. En Valencia y Madrid gran número de operarios recurrieron á las autoridades pidiendo trabajo. En Zaragoza los trabajadores en número de 400 cometieron varios desórdenes que fueron reprimidos por la Guardia Nacional.

"El Sr. Soulé salió definitivamente de Madrid cesando de representar á los Estados Unidos"

Los negocios de la Crimea.

Londres, Enero 20 de 1825.

Hemos estado durante muchas semanas ocupados en la tarea ingrata y miserable de comunicar al público los incidentes melancólicos y desgraciados que acompañan el decaimiento y menoscabo de nuestra grande espedicion á la Crimea.

Las sombras que oscurecen nuestra perspectiva, no han sido las de una nuve pasagera interceptando momentaneamente la luz del sol, sino que se han mostrado cada vez mas sombrias, revistiéndolo todo de la oscuridad de una noche tenebrosa.

El público puede estar cierto de que todo cuanto le hemos comunicado ha sido vigorizado por un número tal de testimonios, que ninguna duda dejan sobre su verdad. Cuando hemos sido acusados de exagerar los sufrimientos y miserias de nuestras tropas, no hemos hecho alto en la acusacion, porque sabiamos perfectamente que no haciamos mas que dar crédito á las impresiones de nuestros corresponsales y á las convicciones profundas en nosotros por una masa de testimonios irresistibles.

Hemos esperado hasta el último para q' la magnitud del mal indujese, aunque tarde, á nuestro gobierno á tomar medidas de igual tamaño; pero nada eficaz se ha hecho. Se han dejado las cosas en las mismas manos incompetentes bajo las cuales han ido tan *rapida* y uniformemente á su ruina; y mientras la tremenda crisis á que hemos llegado urge por una accion vigorosa, pronta y decisiva, el gabinete se ocupa en interminables discusiones, que á ningun resultado conducen, y pierden dia á dia el escaso tiempo que nos separa de la venidera catástrofe.

Parece que el topor y el letargo embargan el espíritu de nuestros gobernantes; van maquinalmente enviando hombres y provisiones al fatal puerto de Balaclava, sin que parezcan fijarse en el hecho de que hombres y provisiones en las presentes circunstancias del ejército ingles, son únicamente mandados, aquellos á perecer, estas á perderse.

Las cosas pues han llegado á un punto en que toda ulterior reserva seria un crímen. Si la luz parcial de la verdad ya conocida no ha sido parte á iniciar á la nacion y á los que están á la cabeza de sus consejos á una accion decisiva, habremos de ver si una revelacion mas completa puede servir de un estímulo eficaz.

Segun los informes que hemos recibido de fuentes distintas y dignas de fé, ninguna duda tenemos pues, no solamente de que el estado de cosas en la Crimea es muy malo,—cosa que los incrédulos deben estar *prontos á admitir*—sino que el ejército inglés se encuentra amenazado de un desastre del cual muy pocos ejemplos podrán hallarse en los anales de la guerra.

Sin fijarnos por el momento en las pérdidas que podremos sufrir por el hierro de un enemigo activo y numeroso,—considerando tan solo nuestro futuro con referencia á la posicion que ocupamos, á los recursos que poseemos, al clima en que tenemos que luchar y á la condicion sanitaria de nuestras tropas,—vémonos forzados á la terrible pero irresistible conclusion, de que, dentro de mui pocas semanas, y aun antes de que sean renovadas las operaciones ofensivas, el resto de nuestro valiente y victorioso ejército se encontrará tan enflaquecido y aniquilado que será incapaz de ninguna operacion eficaz.

Nuestros refuerzos han sido casi todos trasportados, y creemos que hay almacenes de provisiones acumulados en Balaclava en número bastante para vestir, alimentar y abrigar una fuerza mayor que la que hoy tenemos; pero no hay esperanza de que en muchas semanas cesen las causas que separaron al ejército de sus almacenes y alojamientos, y lo cansaron por incesantes fatigas y vijilias. El ferrocarril debe durar algun tiempo en construccion, y únicamente resultará con evidencia que todo aumento numérico de nuestras fuerzas, y el consiguiente alivio en sus trabajos, no debe aguardarse por ahora.

De consiguiente, despojémonos con calma y sin pasion de toda preocupacion engañosa, y presentándonos superiores á la loca pretension que hace que los hombres crean que pueden vencer ó conjurar dificultades y peligros evitando el usar un lenguaje libre, examinemos el estado actual de nuestro ejército de la Crimea y su porvenir.

Creemos, segun los mejores informes que hemos podido conseguir, que nuestro ejército al principio de este mes solo podia revistar 14,000 infantes, que la artilleria é injenieros habian sido reducidos en igual grado, y que la caballeria ya no existe como una fuerza, habiendo sido tomados todos los caballos que sobrevivieron para los carros de provisiones.

Los muertos no pueden estimarse en menos de sesenta por dia, y los postrados por fatigas y enfermedades, se dicen no bajan de mil por semana.

¿Continuará esta terrible proporcion entre enfermos y sanos, disminuirá ó aumentará? De la respuesta que los hechos y la esperiencia—no las vanas esperanzas de preocupacion—den á esta cuestion, depende la existencia ó destruccion del ejército ingles. La proporcion de las enfermedades no disminuirá, ni continuará la misma; por el contrario, tendrá que ir é irá espantosa y rapidamente en aumento.

Hemos dicho que tenemos 14,000 infantes, y número igual de las demas armas. Pero ¿en que estado se hallan los que han sobrevivido? Las muertes por enfermedad nos dicen muy claramente que la salud de los soldados no ha sido repentinamente atacada por males agudo; sino que han estado padeciendo bajo los efectos de enfermedades cronicas producidas por la pro tracion y la intemperie, los jérmenes de las cuales llevaban consigo durante largo tiempo mientras que eran contados entre la parte sana y efectiva del ejército.

Esto, que tenemos toda razon para recelar, es lo que sucede con la tropa que ha sobrevivido. Aniquilados, consumidos, hambreados y espuestos á la intemperie, los soldados se arrastran todavia hasta las trincheras y vuelven luego á sus miserables alojamientos; pero seria tan absurdo el contar con ellos como hombres sanos, como el decir que un buque con cinco ó seis pies de agua dentro puede hacerse á la mar.

Se ha computado que de esos 14,000 hombres apenas hay 2000 en buena salud; en efecto, esa fuerza era al principio del mes un ejercito de invalidos, y á esa fecha el invierno no se habia hecho sentir en la Crimea. Con escaso alimento, con insuficientes vestidos, con cuerpos asi debilitados, con ánimos abatidos, sin alojamientos suficientes para el tiempo ordinario y sin desahogo ó posibilidad para construirlos, el cjército tiene un frio tan severo á lo menos como el que nosotros sentimos hoy.

Los mismos deberes tienen que ser llenados por soldados cuyo número disminuye constantemente, y el trabajo seria continuamente mayor á medida que disminuyen los brazos que le desempeñan. Los mas entusiasmados no hablan hoy de un ataque hasta el fin de este mes: ¿cuántos de los 53,000 hombres que han dejado estas playas sobrevivirán para marchar al ataque? Estamos á punto de perder—á no ser que intervenga algun estraordinario golpe de fortuna—nuestro ejército, nuestro único ejército, objeto de tanto ergullo, de tan profunda afeccion, de tan tierna solicitud, terror de nuestros enemigos en el combate y defensa y baluarte de nuestras libertades é independencia.

¿Está la nacion preparada para este desastre? ¿Está preparada para decir: "Nuestros bra-"vos han perecido, no por que los hayamos enviado "á una empresa superior á su denuedo, no por que "hayamos rehusado el acordarles todo cuanto era "necesario para su sosten, no por que nuestros "aliados nos hayan fallado en un solo punto; sino "por que hemos hecho de nuestro ejército el ju-"guete de nuestra aristocrácia, una féria donde la "promocion—que deberia ser el premio de los mé-"ritos—es comprada y vendida por dinero, porque "nos habiamos contentado, confiando en el valor "de nuestros soldados rasos y desdeñando amaes-"trar oficiales que poseyesen algunos de los atri-"butos que hacen á los hombres propios para el "mando, escepto la cualidad universal del indivi-"dual coraje."

¿Estamos preparados para decir que lo que la espada del enemigo no pudiera lograrlo ha realizado la incompetencia de los gefes de nuestros departamentos? ¿Podrá consolarnos la reflexion de que hemos perdido nuestro ejército, que hemos comprometido nuestra influencia y reputacion entre las naciones estranjeras, pero que no hemos manchado el honor, ni irritado la sensibilidad de una sola familia noble, ni hemos hecho nada para debilitar las existentes conexiones de partido removiendo hombres incompetentes de posicion que han mostrado ser incapaces de llenar, ó proveyendo á nuestras tropas de jefes de tal capacidad y esperiencia que no habrian preservado de la destruccion, á despecho de todas las tradiciones de Dowing-Street y de los Guardias á caballo?

Si no estamos preparados para aceptar semejante consuelo por un desastre tal, debemos todavia preguntar ¿qué mérito obtendrian esas posiciones que han sido prodigadas por el interés y las conexiones, y que si ha pasado el tiempo del remedio, no creemos aun que sea ya demasiado tarde para el arrepentimiento.

(Times.)

HECHOS LOCALES.

Letreros originales—En la calle de Tacuari parroquia de San Ignacio, yendo para la Concepcion se encuentra el muy notable letrero de—

Parroquia de San Ignacio.

ESCUELA.

DEL ESTADO DE NIÑAS.

Ahora quisiéramos solamente saber de quien corresponde, en que *estado se encuentran esas niñas*, si en el de Buenos Aires, ó si en........

Adriana—Mañana pone en escena la compañia española, esta sublime produccion del célebre Scribe, traduccion de Ventura de la Vega. Esta es una de esas producciones que se han hecho para ver de lo que es capaz una actriz, pues es cómica, dramática y trájica. Seguros estamos que nuestra interesante actriz la Sra. Matilde, en la representacion de la Adriana, nos volverá á dar una [illegible] de todo lo que es capaz su génio artístico: en esta pieza el rol protagonista está á su cargo. Esperamos que, los aficionados al teatro dramático, no faltarán para presenciar la nueva flor que la Sra. Matilde vá á agregar á su corona artística.

El Sr. Medina—La primera pájina de la *Tribuna* de antes de ayer, está ocupada de la exposicion que este señor dirije al público—le recomendamos su lectura al Sr. Baras.

Club Parroquiales—Ante noche tuvo lugar la conferencia entre la Comision Central de los Cubs Parroquiales y la Comision del Club de Guardia Nacional; no se arribó á nada, pues la primera no tenia mas autorizacion que para esplicar las razones que tenian los Clubs Parroquiales, para no entrar en transacciones de ninguna clase, con el denominado Club de Guardias Nacionales, pues lo consideraba una minoria muy infima, para que los Clubs Parroquiales cediesen en la transaccion ninguno de sus candidatos. Nosotros creemos que tienen mucha razon, y que el domingo se verá en el campo electoral quien es el mas fuerte, si los Clubs Parroquiales de Guardias Nacionales tambien, ó el denominado Gran Club de Guardia Nacional.

Ahogados—El último domingo desapareció yendo para abordo un bote con cinco marineros pertenecientes á un bergantin ingles: é los pocos dias el bote aparecio en los *pozos*, sin saberse el paradero de los infelices marineros: pero ayer ha aparecido un pobre ahogado frente á la bateria Libertad, peroque aun se ignora si es alguno de los que iban en el referido bote.

Mercados estranjeros—A consecuencia de la hora avanzada á que recibimos nuestras noticias comerciales de las diferentes plazas, con quienes mas negocio tenemos en nuestros frutos de esportacion, nos hemos visto obligados á suspenderlas hasta el número de mañana.

Colaborador.—Con motivo de las numerosas preguntas que hace dias insertamos en nuestro periódico; un señor curioso se ha acercado á nosotros, y se ha ofrecido hacerse cargo de la seccion *Preguntas.*—Nosotros no hemos trepidado en acceder al pedido de nuestro amigo y en su virtud insertamos hoy las que nos ha remitido.

¿Cuando se arregla la momenclatura de las calles de la ciudad?

¿Cuando se compone una vereda de la calle de Reconquista entre Parque y Tucuman con frente al Este, que hoy está sirviendo de *rompe piernas* á los transeuntes?

¿Porqué la música que dá la Retreta, se sitúa en medio de una cuadra, y no en la boca-calle ó en la Plaza, sirviendo de estorbo para el transito público?

¿Porqué la compañia coreo-gráfica del Teatro de la Victoria, no funciona?

¿Porqué no se abren las calles de la ciudad, que aun permanecen cerradas? (Sepa la autoridad que este es un asunto que interesa á la poblacion, tanto de la ciudad como de la campaña.)

¿En que estado estan las celebres declaraciones sobre los sucesos ocurridos en la parroquia de la Catedral al Sud, á consecuencia de la eleccion de Municipales?.

¿Porque no se dá principio á la obra de los salones para el Club de Mayo?

Permanente—¿Porqué no se publica el resultado de las elecciones de Municipales de la ciudad?

¿Cuando se reconsidera el decreto sobre el Pan.

¿Porqué la Policia no hace desaparecer los grupos de gente que se forman á inmediaciones de la Bolsa, para dejar el transito libre?

¿Porqué no se componen los templos que aun estan sin refaccionar?

Confiamos en que no se echarán en *saco roto* nuestras *preguntas.*

Verdades amargas—Antenoche se dió en el teatro del principal esa bellísima y primera produccion del Dr. Eguilas, jóven de 20 años.

En nuestra humilde opinion, es la pieza de mas mérito de todas las que hemos visto en la escena; y no trepidamos en colocarla mas arriba de la *flor de un dia*—de esa favorita del público de Buenos Aires: En efecto, cuanto al verso, está al nivel de la *flor de un dia;* mas su argumento es infinitamente superior al de esta.

Ademas, las *Verdades amargas* es una produccion dramática cuyos *versos* son otros tantos pensamientos sublimes, en muchos de los cuales reboza la mas sana filosofía, resultado inevitable que suministra al espíritu el exámen de ciertas verdades. Y á la verdad que cuando recordamos algunos de esos pensamientos profundos que abundan en el drama indicado y los cuales revelan una gran experiencia alcanzada en la trabajosa escuela de la vida, nos cuesta crer que tanta filosofía, tante profundidad en las ideas, hayan sido producidas por una cabeza de veinte años, edad en la cual es tan dificil que se unan el saber en el estudio en el que solo puede suministrar la esperiencia de la vida.

La ejecucion de esta bellísima composicion dramática nada ha dejado que desear al público, la Sra. Matilde estuvo como siempre, sublime, y supo espresar con el mayor talento la angustia de un corazon desengañado, como la dulzura de su voz, y hasta en el sentimentalismo de su simpática fisonomia.

Respecto al Sr. Delgado, podemos asegurar que, en la noche del miércoles, ha afirmado para siempre, su reputacion de gran cómico. Lo felicitamos cordialmente; pues supo sostener con estraordinaria habilidad el dificil carácter de su papel.

El Sr. Lopez desempeñó regularmente su rol, y solo nos permitiremos recomendarle que procure no hablar con tanta rapidez.

En la Chachi, la Sra. Valentina cantó con toda la gracia que caracteriza á los bellos hijos de Andalucia; y el Sr. Fragoso, como siempre consiguió

agradar al público que tantas simpatias le profesa.

A la Tribuna—Advertimos á nuestros colegas que su competidor en la "Cuestion económica y monetaria," nos ha remitido ayer un artículo extenso é interesante en contestacion al que apareció ayer tambien en la "Tribuna." Las noticias que damos venidas por el paquete nos impiden publicarlo en el número de hoy. Mañana lo insertaremos.

Loteria Pública—Esta tarde se repartirá el estracto de la gran loteria que concluyó de jugarse el martes. Dicho extracto contendrá tres pliegos impresos y enumerados desde la 1.ª pájina hasta la 3.ª oja.

El Sr. Abadia—Publicamos á continuacion un desmentido de este señor sobre lo que dice la pólicia en su parte al gobierno dando cuenta de la cencerrada, de que este señor fué uno de los delatores. Nos felicitamos de ver á este amigo libre del cargo poco favorable que se le imputaba.

Dice así:—

Sres. Redactores de LA CRÓNICA.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1855.

Acabo de llegar hoy de Montevideo habiendo salido el sábado pasado para esa con permiso de la superioridad, y me he sorprendido al leer en la "Tribuna" del mártes 20 del presente un parte que pasa el Sr. Gefe de Policía al Ministro de Gobierno referente á una cencerrada que se dió al Sr. Colodro, apareciendo por esto, delator ante el público.

Ahora pues, como yo no he tenido parte alguna en esto, puesto que no tenia conocimiento de semejante cosa, trato de desmentir un hecho que no sé como el Sr. Gefe de Policía ha tomado mi nombre para informar al Gobierno haciéndome aparecer á mi en dicho parte cuando no tuve el honor de hablar con él en esa noche.

Cierto es que estuve en el departamento de su mando con el objeto de acompañar á mi amigo D. Marcelino Reyes, que iba por un asunto particular; y estando en la oficina del señor comisario de órdenes se aproximó á mi el señor comisario Arnold y me dijo: "Abadia, eres tú uno de los que van á dar la cencerrada esta noche al señor Colodro"; á lo que contesté: "estoy enteramente ajeno á lo que Vd. me dice; pues voy por un lado muy opuesto á la casa de ese señor."

El señor jefe de policia al pasar ese parte al gobierno debió considerar que iba á tener publicidad y que ante el público me pondria en el último punto de degradacion.

Con esto creo suficiente para borrar el infame dictado de delator con que de lo contrario quedaria su servidor

José Abadía.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de *La Crónica*.

Tenga vd. á bien publicar las siguientes líneas á lo que quedará agradecido su servidor—

Un amigo de la verdad.

AL PUBLICO.

Al imponerme de lo que dice *El Plata* en su núm. 69 suscripto por unos titulados observadores que todo tienen menos eso, no he podido menos de romper el silencio que me habia propuesto guardar en el asunto de la cencerrada. Este propósito voy á quebrantarlo para desmentir á los *Observadores* que mas bien que observadores, es sin duda algun adulador; ninguna otra clasificacion viene mas al caso. Dicen que la Policia intimó á los jóvenes reunidos para la cencerrada se retirasen; esto es falso y falsísimo, pues todos los que presenciaron vieron el modo inícuo con que los ajentes de Policia á la señal de los silvidos que dieron, se lanzaron con sus corchetes sobre los improvisados músicos, dándoles de palos y sablazos sin que hubiese precedido la mas mínima intimacion, como era de su deber. Para mejor juzgar del proceder de la bandada de celadores, sepa el Público que uno de los de la cencerrada se aproximó á un empleado de Policia y le manifestó que notando habia fuerza armada deseaban saber si era cosa de varullo, ó de que tuviese ingerencia la Policia, pues en tal caso se retirarian porque no llevaban mas objeto que darle una música al balaquero Colodro.... pero de ningun modo á formar desórden. La contestacion que recibió fué que allí se hallaba de particular y sin ningun carácter policial: Con estos antecedentes se resolvieron á hacer oir sus discordantes instrumentos, cuando hete aqui que se ven asaltados por una turba de policiales, que sable en mano y sin mas ni mas reparten tajos y reveses por su cuenta y riesgo. Saben Vds. observadores que la intimacion ha estado cortes: no hay duda que el gefe político, y sus subalternos han hecho una gran hazaña, pues que tratar de esa manera á una porcion de jóvenes decentes y del comercio de esta ciudad, indefensos, y sin haber sido intimados, ni menos hacer la menor resistencia; es, no hay duda, una hazaña que ni el famoso D. Quijote cuenta en sus tan célebres carreras: solo que Vdes. observadores quieran clasificar á los instrumentos, compuestos, de latas, cencerros, violines y cajones, de instrumentos bélicos, y perturbadores del órden público; pues sabemos existe en la Policia un cajon grande que fué tomado á uno de los cencerristas, y que probablemente es una prueba de la criminalidad de los individuos que fueron encerrados en la cárcel pública, siendo asi, no hay duda observadores que son Vdes. unos escelentes clasificadores, y mas que todo imparciales: Los observadores aseguran que hubo resistencia, y que profirieron palabras indecorosas; ¿con qué iban á resistirse á la policia que tan brusca carga les dió? con violines y cajones; no; porque era pleito perdido: ¿y con qué iban á hacerlo cuando ni bastones llevaban?: ¿qué palabras indecorosas iban á proferir unos jóvenes decentes y de educacion?: guarden observadores sus necias mentiras y adulaciones, para otra ocasion, en que puedan santificar mejor una causa injusta: ¿como vdes. observadores no notaron el proceder (tan en justicia, diremos por supuesto) del Gefe Político que sin haber oido á los que eran conducidos presos ni á otros que habian presenciado el hecho y que iban á deponer á la Policia, ordenó fuesen conducidos á la cárcel, ordenando tambien á los soldados de la guardia diesen de balazo; cuando ninguno de los presos se resistia, pues que todos iban voluntariamente: vaya observadores que esto se le quedó en el tintero; pero oigan, todavia, no presenciaron vds. cuando el Sr. Lenguinich pretendió hacerse oir del jefe político, y este le prometió de palos: qué les parece á vds. de esta política, muy santa, muy conforme á los principios de civilizacion; pero, por fortuna á la sensata poblacion de Buenos Aires no le parece lo mismo sino muy injustificable y atentatoria á la seguridad individual.

El jefe político no cumplió con su deber; pues ha puesto en la cárcel á personas sin justa causa, y sin proceder ninguna indagatoria ni sumaria, ni formalidad de ningun clase: ha puesto en la cárcel á individuos que ninguna parte tenian en la cencerrada; y todo ello infrinjiendo leyes para descrédito de ellas; cuando como funcionario público se halla en el imprescindible deber de respetarlas y dar ejemplo de cumplirlas: y, ¿con qué derecho se abroga el de clasificarlos de perturbadores? que, ¿por el solo hecho de dar una cencerrada al Colodro célebre, se han hecho acreedores á la clasificacion de perturbadores del órden público? ¡qué inconsecuencia, que falta de tino y prudencia! no ha autorizado la policia las cencerradas: no ha dado ella el ejemplo en otras que se han dado; qué perturbadores del órden ha habido entonces; ninguno hemos conocido ni sabemos que la policia hubiese tomado ninguna medida: toda su saña, contra esta máxima inarmónica se ha desplegado en esta ocasion; parece que hubiese sido reservada para defensa del nunca y bien decantado Colodro, nacido caballero.

Por hoy basta: el público que ya tiene formado su juicio, clasifica como merece el atropellamiento hecho por la policia; y nosotros en atencion á las consideraciones que él merece, hemos quebrantado nuestro propósito; en cuanto á los observadores que probablemente es uno, ningunas consideracion merece quien se arrastra al fango del servilismo, para vindicar y santificar con falsedades hechos escandalosos y notorios, empeorando de esa suerte una causa perdida y juzgada: mejor fuera se callasen: el proceder del jefe político no tiene vindicacion. El ha faltado á las leyes y á sus deberes; y esto en un funcionario de su altura, no tiene perdon; siendo una desgracia que haiga empleados de esta clase: por fortuna y para honor del pais hay otros que sin consideraciones de ninguna clase (cual corresponde al majisterio que desempeñan) han comprendido su mision; y una prueba de ello la tiene el pueblo de Buenos Aires muy reciente: honor á tan justos majistrados, y horror á los que no comprenden ni cumplen su mision. Estos son los votos del amigo de la verdad. (Garantido)

Sres. Editores de LA CRÓNICA.

Conformes en todo con el editorial que vdes. han escrito hoy sobre elecciones hemos formado la lista que ponemos á la disposicion de la "Crónica," para que si sus redactores lo hayan por conveniente le den publicidad; por ella han de votar una gran parte de los vecinos de la parroquia de la Merced, Socorro y Pilar.

En ella figuran algunos hombres de capacidad conocida y de antecedentes honorables. Militares intelijentes y de palabra, que han combatido siempre por la causa de la libertad, y que no han de doblar su frente ante las consideraciones del poder, y algunos hacendados respetables, y de gran crédito en nuestra campaña.

SENADORES.

Dr. D. Valentin Alsina
General D. Manuel Hornos.
D. Francisco Balbin
" Bernabé Saenz Valiente

DIPUTADOS.

D. Ventura Bochs
Dr. D. Benito Carrasco
" Domingo Matheu.
" Claudio Martinez.
" Mariano Billinghurst
" Palemon Huergo
" Pedro J. Diaz
" Wenceslao Paunero
" Juan A. Gelli
" Emilio Castro
" Martin Campos
" Fernando Otamendi

Sres. Redactores de *La Crónica.*

Buenos Aires, Marzo 22 de 1855,

Muy Sres. nuestros—

Sírvanse vdes. dar publicidad á las siguientes líneas que escribimos en contestacion al remitido firmado por "Unos Observadores", que apareció en el *Plata* de ayer.

Sres. Observadores:

En el *Plata* de ayer han publicado vds. un comunicado relativo á la serenata dada al Sr. Colodro en la noche del viernes pasado en cual tratan vdes. de justificar ante el público, falsificando los hechos, el brutal procedimiento de los ajentes de Policia.

En obsequio de la verdad, y para que el público no se estravie en sus juicios, debemos decir: que los hechos relatados en dicho comunicado son completamente falso: que hemos seguido muy de cerca á los músicos cencerristas y aun mezclándonos entre ellos, pero que no hemos oido, como no ha oido nadie de las sesenta ó mas personas que se hallaban en el lugar del suceso, ninguna intimacion de los ajentes de Policia para que no se efectuase la serenata y se disolviese la reunion: y que el primer aviso ó amonestacion fueron los garrotasos repartidos con notable maestria por comisarios y vijilantes, no solamente á los indefensos músicos, sino tambien á algunos que como simples mirones se encontraban en aquel lugar.

Esto, y nada mas, es lo que hay de cierto en este negocio.

Concluiremos preguntando á los Sres. "Observadores"; suponiendo que, como aseguran, hubiese habido alguna resistencia (entiéndase que esta es una suposicion) ¿autorizaba esta resisténcia á los Sres. Comisarios para apalear á los concurrentes, y al Sr. jefe de Policia para encerrar en un calabozo á la pequeña parte de los que tan brutalmente fueron conducidos á su presencia?

Esperan de Vdes. una categórica contestacion á esta pregunta.

Cuatro testigos prontos á declarar.

Tribunales.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

SEÑORES JUECES:

Viernes 23.

Alsina, Carreras, Martinez (D. Victor) y Garcia (D. Manuel)—Da. Fermina Posse é hijos con D. Rodrigo Alvez Guerra, sobre devolucion de intereses—Súplica—Abogados, Dres. Saenz-Peña y Cordero.

Los cinco señores—Memoria testamentaria de D. Cosme Fruitiño—Consulta—Abogado, Dr. Lahitte.

Los mismos—El defensor de menores por la de esta clase Isabel con D. Elena Cano, sobre colocacion de la menor—Apelacion—Abogado, Dr. Escalada.

Sábado 24.

Los cinco señores—D. José Mármol con D. Francisco Mármol, sobre propiedad de una chacra—Apelacion—Abogados, Dres. Torres y Zeliz.

Alsina, Cernadas, Villegas—La testamentaria de Da. Ana Larrerdia de Miguens con el Dr. D. Felipe Arana, sobre nulidad de una venta—Apelacion—Abogado, Dr. Esteves Sagaí.

Juez semanero—*Sr. Carreras*

Escribano de semana—*Tomas Castro.*

Buenos Aires, Marzo 17 de 1855.

Policia.

SECCION 3ª }

Existen en esta comisaria, calle de la Esmeralda núm. 184, dos caballos que han sido entregados en dicha oficina; ambos venian con sus sillas, una en buen uso y la otra nueva: los que se consideren dueños pueden ocurrir á cualquier hora del dia que dando sus señas les serán entregados. Buenos Aires, marzo 19 de 1855.

José M. Pizarro.

El Sr. Gefe ha dispuesto que desde la publicacion de este aviso sea permitida la entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes hasta las 9 de la mañana ó por la noche desde las oraciones hasta el siguiente dia á la hora indicada, previniéndose que á los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta, se les aplicará la multa de cincuenta pesos que está establecida.. Marzo 17 de 1855.

El Comisario de órdenes,
Santiago Mendez.

Habiéndose suspendido la rifa anunciada al público de una casilla de madera, de la propiedad de D. Domingo Yurzun, tasada en la cantidad de 16,090 pesos, se previene á los tenedores de boletos, de órden del señor jefe, que pueden ocurrir á presentarlos á la comisaria pagadora de este departamento para hacerles la devolucion de su importe. Buenos Aires, marzo 16 de 1855.

E. Saavedra.
Comisario cajero.

Bolsa de Comercio.

Marzo 22.

METALICO—Se han vendido 28,922 onzas—
Primer precio 328
Subsiguientes de 328¼ á 330½
Ultimo precio 329¼

PLAZAS EXTERIORES.

PRECIO DE LOS CEREALES.

Marzo 22.

Trigo barleta superior	fan.	$ 230
Idem de pan id.	idem.	210
Idem id. regular	idem.	160
Idem inferior	idem.	100
Idem candial	idem.	200
Idem de Chile superior	idem.	180
Idem id. regular	idem.	150
Cebada superior	idem.	115
Idem regular	idem.	90
Idem inferior	idem.	70
Maiz de la cosecha pasada	idem.	140
Idem id. id. actual	idem.	122

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 22.

Llavallol é hijos—Merced 104.
24 pipas vino, 220 cajones pasas, 60 idem idem, 34 curtas idem, 300 fanegas sal.
Jorge Bell y Ca., S. Francisco (Barraca).
800 tablas pino, 1000 piezas maderas.
S. B. Hale y ca., Balcarce (B. de los Andes.)
510 tablas pino.
Bernardo Delfino Reconquista, 73.
1200 tablas pino.
Tomas Tomkinson—Piedad 45.
2 fardos paño.
Wedekind Lind Ca.—Belgrano 66
3 fardos paño.
Juan y José Garay.—Balcarce.
18000 baldosas, 11000 idem idem.
Colon y Gonzalez—Belgrano 100.
100 cajones ginebra.
J. F. Villarino—
1 cajon batones para niños de lana, 2 idem espejos de cajon, 1 idem muñecas, 4 idem betun, 2 idem agua de colonia.
Francisco Chas—Perú 18.
4 canastos loza.
Chavarri y ca.—Sta. Rosa 100
12 bolsas fariña.
E. Lumb—Perú 12.
1 barrica cubiertos.
José C. Rosa, Belgrano 104.
50 rollos tabaco.
Collet Altgelt y ca. Defensa 143.
1 cajon genero de lana para vestido, 1 idem medias de hombre, 2 idem chocolate.
J. J. Klick—Santa Rosa 68.
5 cajones velas de cera, 1 idem idem de estearina.
C. T. Getting y ca. Defensa 20.
1 cajon camas de metal.
A. Mancilla y ca., Victoria 188.
2 cajones naipes, 35 idem quesos, 10 idem velas.
A. Barber—Perú 13.
3 bocois ollas con tapa, 1 cajon hilo de carretel.
Albert y Sichel, Belgrano 14.
1 cajon espejos, 1 idem armonicas.
E. Schoreder y ca—San Martin 94.
10 cajones vino burdeos, 1 idem idem champagne.
Marcos A. Muñoa.
1040 fanegas sal.
Zimmermann Frazier y ca., Defensa 96.
1 cajon sardinas, 1 idem frasquitos.
José Maristany—
18 cajones cigarros.
Solanet—
280 fanegas sal.
Leinau hermanos—Reconquista 51.
863 piezas madera.
[illegible]—Reconquista 13
145 piezas madera.

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 22.

Montevideo el 21. vapor ingles "Menai" capitan J. Blow con 140 pasageros, á Halback 200 bolsas trigo. Eberhard y ca. 6 fardos mercancias, á Renner del Sar y ca. 1 cajon idem.

Rio Janeiro el 15, y Montevideo el 21 del corriente vapor paquete ingles "Camilla" capitan G. Wamer con 25 pasageros, á J. F. Madmaun, 16 cajones sedas, 6 idem lanas, 1 idem chales, 2 bultos muestras, á Bunge Bornefeld y ca. 1 id. idem, 7 idem y 2 cajas géneros diversos, á M. Horroy, 1 idem plantas, L. Caumartin, 27 idem sedas, á P. C. Jourde, 1 idem chales y muestras, á B. Hortelano, 1 idem libros, á R. de Udaeta 2 idem sedas, á A. Thevenon, 1 idem joyas. á G. y H. Fein, 3 idem mercancias, á T. W Brittam, 1 idem plata labrada, á Parish, 1 idem calzado, Leinau hermano, 2 idem muestras, á Halbach, 1 bulto con 2 sellos oficiales, á E. Schroder, 1 caja muestras, 1 idem sedas, á la órden 1 idem muestras, á Martinez, 1 bulto periodicos, á Gulich, 1 idem idem, á Hillyer, 1 idem idem, al Club del Progreso, 1 idem idem, al capitan Morrice, 1 idem idem, á Brath, 1 idem ide Lucien é hijo, 1 caja idem, á Balanco, 2 idem ropa, á A. Blanch. 1 bulto muestras, á B. Campo, 2 cajones idem, á Drable hermanos, 1 bulto idem á W. Latham y ca. 1 idem idem, á M. Terero, 1 idem vestidos etc.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 22.

Corrientes, goleta "Fracio," con 1,000 quesos, 30 cueros de potro, 20 docenas nutrias, 1 idem cueros de sorros, á V. Rosa é hijo.

ABRIERON REJISTRO Dia—21.

Brasil, bergantin goleta brasilero "Pelicano", por J. C. Rosa.

Havre, barca francesa "Gil Blas", por H. Lezica.

DIA—22.

Inglaterra, bergantin ingles "Clara & Louisa", por E. A. Green, con 230½ toneladas ceniza, 25,000 caracúes.

HAN CERRADO REJISTRO DIA—21.

Inglaterra, bergantin ingles "Arab", por Wilfred Latham y ca., con 203 toneladas ceniza, 47 idem huesos.

SALIDAS—Dia 21.

España, bergantin español "Centinela."
Isla de Cuba, bergantin español "Corazon de Maria."

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion," el Sabado 24 á los 3 de la tarde.
Montevideo. vapor ingles "Menai," el sabado 24 á las 3½ de la tarde.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

PROGRAMA DE LA 3ª FUNCION ESTRAORDINARIA
POR LA COMPAÑIA ESPAÑOLA.

El Sábado 24 del corriente.

1º—Sinfonia.

2º—El gran drama en 5 actos de Mr. Scribe, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulado—

ADRIANA.

Los nombres de los dos autores á quienes debe el teatro español este drama, bastarian por sí solos para hacer esperar el mérito de esta bellísima produccion, si la celebridad que tan justamente ha alcanzado tanto su orijinal en Francia como su version en España, no hubiera echado el mejor sello á su gran reputacion. En una palabra: es lo que los franceses llaman *chef d'œuvre*, pieza de exámen; pues el espectador tiene lugar de admirar en ella los tipos mas escojidos pertenecientes á la alta comedia, al drama y á la trajedia, los cuales le ofrecen un todo de belleza y orijinalidad.

3º—La aplaudida peti-pieza en un acto, titulada—

E. H.

A LAS 8 EN PUNTO.

A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 del dia.

TEATRO ARJENTINO.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

Desde el 20 de marzo de 1855 está abierta la 1.ª temporada de 20 funciones que empezará el 8 de abril, dia de Pascua.

Los señores abonados á la última temporada serán preferidos hasta el viernes 23 á medio dia.

La compañia es la misma que trabajó en las últimas funciones, aumentada con el barítono Sr. D. Luis Mazzio.

El escritorio del teatro estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 3½ de la tarde, para recibir los abonos.

Se alquila la barraca del Comercio en la calle larga de Barracas, próxima á la plazaleta, una prensa de enfardelar, un estaquedero y un galpon para salar cueros. La persona que se interese por local suficiente para cada uno de estos ramos, ó por todo el establecimiento en jeneral, puede ocurrir para tratar á nuestro escritorio calle de Santo Domingo núm. 9.

m23—5p *Aspiazú Hoevel y ca.*

El abajo firmado, teniendo que ausentarse del pais, ruega á todas las personas que tengan cuentas con él tengan la bondad de entregarlas hasta el 15 del próximo abril, en la casa del señor D. C. Dartis, calle de Representantes núm. 61½, tienda de modista.

A mas, avisa á las personas que quieran comprar muebles y porcion de otras cosas, que pueden verse con el dueño (antes del remate que será publicado por los diarios) en su casa, cerca del puente de Barracas.

m23—5p *A. Villeraud*—Injeniero.

ALMACEN DE ZAPATOS—Se vende el muy acreditado y de poco capital, sito en la calle de la Defensa núm. 10, su dueño lo vende con calzado ó sin él por tener que atender osros negocios: en la misma casa encontrarán con quien tratar á toda hora. m23—4p

LEY
DE
MUNICIPALIDADES
PARA EL ESTADO DE
BUENOS AIRES.

Se halla á venta en la imprenta de LA CRÓNICA calle de la Reconquista núm. 39—**Precio 2$.**

Inmigracion para Córdoba.

☞ En la provincia de Córdoba, lugar denominado *Rio de los Sauces*, curato de San Javier, distante treinta leguas de la capital, se dan gratuitamente terrenos fertilísimos para toda clase de sementeras, con aguada y leña en abundancia. El vecindario de aquel lugar y el gobierno de la provincia protejen todos los individuos que vayan alli á poblarse.

"El abajo firmado ofrece dar à los interesados todos los conocimientos que gusten para su inteligencia. Puede tambien contratar el establecimiento de una ó mas colonias para aquel lugar, sobre bases y condiciones ventajosas.

"Tambien en los pueblos del *Fraile Muerto, Villanueva y Rio Segundo*, á 50,30 y 10 leguas de distancia de la capital, se darán terrenos y se facilitará ampliamente el establecimiento de colonias."

Ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 134.

Personas que protejen la inmigracion y dan tierras para colonias.

Rio de los Sauces—Da. Justa Arias y D. Javier Gomez.

Fraile Muerto—Da. Inocente Machado y D. Cleto Campillo.

La Villa Nueva—D. F. Carranza, D. Pablo Obregon y D. F. Fuentes,

Narciso del Corro.

Nota—Estos señores son los jueces encargados de dar las tierras, puede que actualmente no estén empleados, pero sea cuales fuesen siempre habrá quien dé tierras.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Santa Rosa núm. 19.

De merceria.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos—

Guantes de cabritilla, idem de hilo de Escocia, cintas de gró escocesas. id. de hilera, listones, libros de misa, botones para chaleco, sombreros de felpa, id. de castor, medias cortas crudas, lápices de papel, alfileres de cabeza de varios colores camisas blancas y á la monte-cristo, jabones de olor, aceites de idem, quitasoles, plumas de acero, tiras bordadas, espejos de cajon, cepillos de ropa, cuellos de algodon, cortaplumas y tijeras, nabajas de barba, palmatorias de platina, canastas de paja, puntillas de hilo y de algodon, porta-monedas, fusiles para niños, abanicos de luto, id. de hueso, 5 cajones juguetes para niños, trencilla de lana, botones de agata, agujas, botines de lana, mechas para quinqué, blandas de seda, sortijas de cornalinas, seda desflocada, y otros muchos artículos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. Camilo Giovanelli, calle de Corrientes núm. 81.

El lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa por tener que desocuparla, compuesto de—

Sillas de caoba asiento de esterilla, sofáes de idem, mesa redonda de idem, marquesa de idem y de fierro, sillas americanas, un rico piano cuadrilongo, otomanas, mesas de consol, costurero, espejos, cuadros, lámparas, adornos de porcelana, candeleros de pared, loza y cristales finos y porcion de otros muebles que estarán á la vista.

En seguida—Un lindo jardin con variedad de plantas de mérito en macetas, como camelias, jazmines del cabo diamelas è infinidad de plantas todas en tinas y macetas.

POR EL MISMO.

Calle de Santa Rosa núm 19.

De efectos.

El martes 27 de del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los efectos siguientes—

Bramantes de varias clases, zarazas de idem, paño azul de poncho, idem de colores, fresadas inglesas, pellones idem, camisas blancas y de color, medias blancas y crudas, colchas grandes de algododon labradas, pañuelos de algodon de varias clases, ponchos ingleses, camsires franceses é ingleses, pañuelos de seda, camisetas de algodon, platillas, pañuelos de rebozo de seda, toallas de hilo, jergas, fajas y ligas, camisolines y mangos, flecos, gorros catalanes y otros muchos artículos que se manifestarán.

Por cuenta de quien pertenesca—24 piezas bayeton averiado de dos caras.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Defensa núm. 147.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos—

150 seretes pasas de higo, 10 cajas mazacote del Paraguay, 25 barrilitos aceitunas, 12 pipas vino carlon, 20 bolsas letejas, 100 cajones vino burdeos, 25 id. quesos redondos, 10 idem lucíferos, 20 tercios yerba paraguaya, 200 docenas escobas de palma, 30 millares cigarros, 20 bolsas porotos balines, 6 cajones vasos y copitas y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. J. B. Vignal y de las existencias de la liquidacion de Coqueteaux Vignal y ca., calle de Representantes núm. 119.

El lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura con condiciones que se han de estipular, un variado surtido de artículos franceses recien recibidos, por la barca francesa "Gil Blas" procedente del Havre, que consiste de lo siguiente—

Un surtido de porcelana francesa blanca, dorada y floreada, juegos de mesa, de almuerzo, de café y tè, dulceras de cristal ondas y playas, teteras, floreros, lámparas, palmatorias, braseeritos, espaviladeras, anteojos riquísimos, estuches de viaje, costureros, un surtido de láminas representando el Munsinor y Versaille, Atlas completo, un surtido jeneral de urnas, escopetas de uno y dos tiros, fusiles, rifles Urdemes Floberg y el famoso Minié, pistotas de Monte-Cristo de Floberg, idem de tirar al blanco, pistolas y rifles para señoras, fulminantes con bala, un lindo mueble de sala, un surtido de sillas francesas, cajas de fierro, y otra porcion de artículos.

POR SATURNINO PERDRIEL.

En su casa calle de Belgrano núm. 33.

El viernes 23 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán precisamente al mejor precio sin retirar lote, para desocupar la casa. los siguientes articulos—

25 canastos loza fina surtida, 200 rollos tabaco, 20 bolsas porotos, 150 damajanas jinebra, almidon de trigo, garbanzos, ostras, vino carlon, cigarros habanos, vermouth, bacalao sardinas, fósforos y otros muchos artículos que estarán á al vista.

POR R. G. ARRIOLA HERMANO.

En la calle de Corrientes núm. 103, segunda puerta de la calle del Perú.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que ausentarse del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el menaje de dicha casa que consiste de lo siguiente—

SALA—12 sillas de caoba, 2 sillones, 1 sofá, 1 costurero, 2 mesas de arrimo, adornos de mesas, 1 alfombra, floreros, espejos, cuadros, 1 reloj de sobre mesa, alfombritas, etc.

DORMITORIO—Una cama francesa con jergones, 1 cómoda, 1 alfombra, 12 sillas francesas, 1 lavatorio y útiles, 1 costurero, 2 relojes de oro de uso, algunas alhajas de diamantes y de oro.

COMEDOR—Una mesa de comer, 1 armario, 8 sillas norte-americanas, alguna loza y cristales, mesitas, cuadros, algunos libros, reloj de sobre mesa, etc. etc.

OTROS CUARTOS—Marquesas, mesas, 2 sillas de montar á caballo de hombre y de señora y demas útiles del servicio que se manifestarán en el acto del remate.

Tambien se rematará—Una volanta de cuatro ruedas en buen uso con guarnicion y caballo diestro y manso.

POR LOS MISMOS

Calle de la Defensa núm. 28.

El sábado 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura lo siguiente—

Un terreno de 35 varas de frente al norte y 35 de fondo, situado en la calle real de Santa Fe. de la plaza del Retiro como 16 cuadras para el campo, cuartel 46, parroquia del Pilar.

Otro terreno sito en la calle de Corrientes, cuartel 46, parroquia de Balvanera, de la iglesia de San Nicolas 12 cuadras para el campo, compuesto de 35 varas de frente al norte y 70 de fondo; lindero por el frente y calle por medio con D. Patricio Miler, por el fondo con Da. Josefa Vazquez, por el este con Da. Maria Encarnacion Herrera y por el oeste con D. Justo Herrera.

NOTA—Las personas que se interesen en dichos terrenos se servirán ocurrir á verlos con anticipacion al dia del remate.

POR E. P. DEL CERRO Y CA.

En su casa calle Santa Clara núm. 79.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á 3, 4 y 5 meses de plazo, por cuenta de una casa introductura, se rematará un surtido muy variado de efectos, cuyo pormenor es el siguiente—

Chales de espumilla ricos de la India de cuatro flecos, pañuelos de rebozo de idem, idem de vara y tercia lisos, idem bordados, casimires de invierno de varias clases, jéneros de lana y seda para forros, damasco de lana, idem mezcla y otra porcion mas de efectos.

Al contado—Jéneros de seda para vestido, zarazas finas y regulares, lienzos y bramantes, lienzo azul, pañuelos de rebozo de lana, paño de varias clases, camisas de hilo muy ricas puño á lo mosquetero, idem blancas de algodon, idem á lo monte-cristo, corbatas y corbatines de seda, sarga, franela, pañuelos de algodon de manos, idem de hilo, medias de seda, id de algodon blancas para hombres y señoras, linó para forro, coletas, pañuelos de tartan de rebozo, idem de algodon, tripes risados, merinos de varias clases, gorritas para niños, puntillas de hilo y algodon, lienzo doble ancho, casimires para pantalones, banquiios de tripe para los piés, y otra porcion de artículos los que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores—Gergas de algodon y meselas finas, zarazas anchas finas, tripe risado y algunas otras averias.

POR LOS MISMOS.

En la merceria calle de la Victoria núm. 128½.

El lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha merceria, para liquidar el negocio, cuyo pormenor no se manifiesta por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Se rematará la accion á ocupar el cuarto, armazones, vidrieras y mostrador.

Biblioteca del Congreso ARGENTINA

Capitania del Puerto.

Se previene á los propietarios de buques de cabotaje que no hubiesen sacado patente por año en el presente trimestre, lo verifiquen oportunamente, porque de no hacerlo les parará el perjuicio que el superior decreto del año anterior señala á los que omitiesen tal requisito. Por el se manda, que—"todo buque que navegue en la playa sin la patente que le corresponde se haga amarrar en el Riachuelo, hasta tanto cumpla con lo mandado."
Buenos Aires, marzo 19 de 1855. —8p

Avisos Repetidos.

TEJAS—Hay algunos millares en la calle de Maipú núm. 277 que se venderán en las cantidades que se quieran, no siendo menos de 100. m22—3p

HALLAZGO—Se han encontrado dos papeletas, una sarda con un certificado por separado y otra de un santiagueño del núm. 9 de caballeria de campaña: ocurran á esta imprenta. m22

Terrenos baratos—Hay cuatro solares con 17½ varas de frente y 60 de fondo cada uno, que se venderán juntos ó separados al ínfimo precio de 6,000 pesos, los cuales se hallan situados en la calle de Charcas, como á 12 cuadras de la plaza de la Libertad al oeste; tambien se venderán medios solares á 3,000 pesos: por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la calle de Maipú núm. 209. m22—3p

Se suplica á D. José Pacheco pase por la casa calle de Belgrano núm. 33. m22—3p

AL COMERCIO—Desde esta fecha queda separado por mútuo convenio, nuestro habilitado D. Lino A. Neves de nuestra barraca "Del Comercio," lo que hacemos saber por medio de éste al comercio en jeneral.
Buenos Aires, febrero 28 de 1855.
m22—3p *Aspiazú Hoevel y ca.*

Para mucamo—Se precisa un muchacho de siete á ocho años para el servicio de un hombre solo: será inútil se presente si no lleva buenas recomendaciones Calle de Mayo núm. 112. m22—

Aviso relijioso—La junta de la venerable hermandad del Señor del Perdon y Animas, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolas de Bari, invita á todos los hermanos y á los fieles á concurrir al septenario de nuestra santísima madre y señora de los Dolores, que dará principio el sábado 24 del corriente á las 5 de la tarde, como asi mismo á la solemne festividad que en honor de la divina Señora, se celebrará el dia 30 del corriente en que habrá sermon.
Se recomienda la asistencia, especialmente á los miembros de esta hermandad. m22—3p

Colejio Frances de Señoritas.
Calle de la Merced núm. 127.

La Sra. Da. Maria Chevalier Boudat, acaba de poner en esta ciudad un colejio de señoritas, dedicado al Sagrado Corazon de Maria. Con la ayuda de su hija recien llegada de Francia, donde ha recibido una educacion proporcionada á las exijencias de su ministerio, la Sra. Maria C. Boudat, espera merecer la confianza de los padres de familia, confianza que ella merece bajo tantos títulos y que sabrá justificar siempre. Enteramente sentada sobre la relijion y la moral, la educacion que será dada á las alumnas del colejio del Sagrado Corazon de Maria, nada dejará que desear para las ciencias como las artes propios á las señoritas
El local es vasto, central y bien ventilado, los precios son equitativos: para mas pormenores, la Sra. C. Boudat espera que las madres de familia, tomarán la molestia de visitar su establecimiento y convencerse por si mismas de la escelencia de su institucion. m22—10p

EL INTERNACIONAL.

Saldrá el 1º de abril, redactado en dos idiomas; *español y frances.*

Se venden terrenos hermosísimos y en local lo mas aparente para edificar casas que reunan las ventajas de ciudad y campo, situados en la lomada al estremo de la calle de Monserrat, y distante 12 cuadras de dicha iglesia; se venderá en cantidades al gusto del comprador: para tratar ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 80, á cualquier hora del dia. m21—10p

INTERESANTE—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao, compuesto de 17½ varas de frente al norte y 35 de fondo al sud, con ocho ranchos en buen estado paredes de ladrillo y techos de paja, pozo de balde de rica agua. La persona que se interese en él puede ocurrir á la casa contigua á dicho terreno que hallará con quien tratar. m16—

INTERESANTE.

La casa calle Mayo núm. 112 se alquila—La persona que se interese ocurra á la misma casa encontrará con quien tratar.

CLUB DEL PROGRESO.

No habiendo tenido efecto la reunion de la asamblea jeneral á que fué convocado la sociedad para el domingo 18 por falta de número, la comision directiva, cita nuevamente para el viernes 23 del corriente á las 8 de la noche en los salones del club, esperando la concurrencia de todos los señores sócios; pues á mas de la eleccion de los cuatro miembros que deben integrar la comision hay que informarles de asuntos de importancia, y proponer algunas reformas de interes para la sociedad.
m20—4p *La comision directiva.*

Mapas del Estado Oriental del Uruguay y posesiones adyacentes, á 25 pesos.
MAPAS de la ciudad de Montevideo, antigua y nueva ciudad, 6 pesos.
DICHO con la Bahia, Cerro, Cerrito y parte de la campaña hasta tocar con el mar, marcados los puntos donde las tropas de Rosas y las que defendian la ciudad tenian sus respectivos puestos avanzados, 8 pesos.
Se encuentran á venta en la calle de la Defensa núm. 31. m20—3p

La Diligencia Porteña necesita peones—para tratar ocurran al café de los Dos Amigos Plaza Nueva núm. 100, ganará un buen sueldo siempre que pueda dar buena garantia de su conducta. m18—6p.

LIBRERIA PORTEÑA.
Calle de la Piedad núm. 124.

Obras de Religion—Tratado de la Fé Cristiana, Nombres de Cristo y Perfecta Casada, Hore Diurne, El Católico, Vida Devota, Guia de Pecadores, Nuevo testamento, Selva de materias predicables, La verdad de la Fè, Alma afianzada en la fé, Alma al piè del calvario, Examen de una constitucion religiosa por Funes, Dios es el amor mas puro, Avisos de la Providencia, Horas de las señoritas, Ejercicio cotidiano, Oficio Divino, Oraciones y meditaciones por Lavalle, Margarita Seráfica, Imitacion de la Virgen, Coloquio con Jesu-Cristo, Fiestas cristianas, Noche de la Magdalena, Dios inmortal, Importancia de la oracion, Voz del Espíritu Santo, Amor del alma, Práctica de amor á Jesu-Cristo, Reflecciones piadosas, Combate espiritual, Epistolas de San Gerónimo, Delicias de la Religion, Consideraciones para la comunion, Esplicacion de la Doctrina Cristiana, Indiferencia en materias de le Religion, Memorias de los padres fusilados Apologia Católica Libro de los salmos, Brevis esposito por Martinez, Luz de la senda de la virtud, Propugna calum ortodoxe, Silva alegoricarum, Nierembergi Var, Opuscul, Theologia moralis por Antoine, idem por Concina idem por Larraga, idem por Ligorio, Comentari el Sato Jacobi, De ornatu el vestivus Aaronis, Regula cleri, Luz de la fé y de la Ley, Sermons de Bourdalue, Historia unsversa veteris et nova, Pastorales de Benedicto XIV, Enciclopedia Canónica, Semana Santa, Doble ordinario de la misa, Despertador eucarístico, Imitacion de Cristo, Manual del cristiano, Mes de Maria, Camino del Cielo, Ramillete de divinas flores, Le cri de la verité, Clergé de France, Lugdunensis, Institutions, Theologie, Pensamientos cristianos, Ejercicios espirituales, Instruccion para confesar, Finezas de Jesus, Oficio parvo, Meditaciones de Sta. Catalina, Casos raros de la confesion, Tesoro de paciencia, Gemidos de la madre de Dios, Ejercicios de Piedad, Soliloquios de San Agustin, El alma penitente, Concilio de Trento, Echarry de moral, Oficio de la Concepcion, Reflecciones cristianas, El profeta Evangélico, Pensamientos teolójicos, por Jamin, Concordanti bibliorum, Mheologie Billuart, Biblia sacra, Sermones de Masillon, Visita al Santísimo, Historia de la biblia, Vida de Sta. Genoveva, La religion demostrada por Balmes, Problemata sacra, Benedicto XIV in sinodo diocesana, Palabras de un creyente, Manual de curas, Biblioteca de oratoria sagrada por Troncoso, Pequeño oficio divino, Joya del cristiano, El angel conductor, Horas divinas, Oracion y meditacion, Medios para librarse del mal, Meditaciones de San Agustin, &. &. m17—5p.

COLEJIO DE SAN LUIS.
Calle de Tucuman núm. 26

D. E. Vitry, tan favorablemente conocido en Buenos Aires por su escelente método de enseñanza, de vuelta de Francia, se ha encargado de las clases de aritmática mercantil, teneduria de libros, matemáticas, geografia, frances y castellano—El señor abate Blachere, espera que el ilustrado público de Buenos Aires sabrá apreciar todos sus esfuerzos para merecer la confianzá de todos los padres de familia.
Los cursos de noche, para los adultos, de frances y teneduria de libros, serán igualmente dirijidos por D. E. Vitry que ha traido de Francia un nuevo método de teneduria muy simplificado.
Se admiten pupilos y medio pupilos.
Los padres son convidados á asistir á la misa que se canta con música todos los domingos y fiestas en la capilla del colejio, á las 10 de la mañana, despues del catecismo jeneral que se hace á las 9 para preparar los niños á la primera comunion que tendrá lugar en poco tiempo.

Interesante á los señores curas, sacerdotes y personas amantes al esplendor del culto—Se han recibido recien llegadas de Espana, unas imájenes esculpidas en madera, representan á San José, al natural, y las virgenes de Dolores y de la Soledad, de un tamaño de vara y tercia, sobre sus repisas, en las cuales en su frente, hay dos angelitos con sus atributos de plata, de la pasion, lo mas patêntico, el maravilloso trabajo y mérito artístico de estas esculturas, tanto en su forma como en sus atributos y lujosos adornos, han hecho la admiracion de las personas del buen gusto que ya las han examinado, reconociendo en ellas una obra maestra, y que harán por si solas el adorno en cualquier Templo Oratorio, en la campaña, ó casa particular que posea esas joyas. Las personas á quienes interese puede verlas en el Templo de Nuestra Señora de la Merced al lado del altar mayor. El dueño se ofrece traer cuantas imágenes se le encarguen dándoles sus dimensiones.
BUENA GARANTIA—Celebrado el convenio con persona competente al efecto, en la imájen del Patriarca Señor San José, su dueño ofrece al convenio sin interes alguno las dos imájenes de Dolores y Soledad que se citan en el aviso y se ven al lado de San José en el templo de Ntra. Sra. de Mercedes. F. F. C. M. Calle de Corrientes núm. 135 vive el dueño de las dichas. m14—10p

Ojo á las 1,000 onzas de oro
De la loteria de Montevideo.

Debiendo jugarse la loteria el dia 19 del próximo mes de abril, se previene á los que encargan billetes en el escritorio de Hortiguera, calle la Piedad núm. 97½, que á la mayor brevedad posible vendrán los estractos á fin de que los que tengan billetes puedan saber la suerte que les corresponde, cuyas suertes, como la mayor de mil onzas de oro, será abonada en el dicho escritorio.

SUERTE SEGURA DE
¡¡ 1,000 onzas de oro !!

Ofrece la gran loteria de Montevideo, que se jugará en el próximo abril sin falta alguna.
El que quiera asegurar su fortuna apresúrese á encargar billetes al escritorio de Hortiguera, calle de la Piedad número 97½. m15—6p

MUDANZA DE DOMICILIO.
Casa de los 100,000 paletots—Gran depósito de ropa hecha por mayor y menor, calle del Perú número 72.

Los abajo firmados tienen el honor de participar al público y con especialidad á sus favorecedores que desde el 12 del corriente mes, han trasladado su tienda de sastreria y ropa hecha á la casa número 72 calle del Perú. Se complacen en creer que siempre continuarán dispensándoles su confianza á la cual tratarán de ser cada dia mas acreedores por las mejoras que han introducido tanto en el esmero del servicio cuanto en la variedad de los surtidos, prestándose á ello lo espacioso del local. m15—20p.
Chaubin Desmaries y ca.

OBRAS RELIGIOSAS.—Biblioteca selecta de predicadores, coleccion escojida de conferencias, pláticas, sermones, etc, sacados de los mas sobresalientes oradores, en especial modernos 14 ts. Biblioteca de religion, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad de estos últimos tiempos 10 ts. Biblia (la) vulgata latina, traducida al español y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el Sr. D. F. Scio de San Miguel; edicion de lujo, enriquecida con finísimas láminas 5 ts. La misma obra traducida al español por el Sr. Amat, ilustrada con láminas finas 2 ts. Ritual romano, rica encuadernacion 1 t. Concilio de Trento en latin y castellano 1 t. Calle de la Defensa núm. 31.

Ilustracion del Correo de Ultramar.

Debiendo recibirse por el paquete del 20 los primeros números de 1855, suplicamos á los señores suscritores antiguos que no hayan renovado para el presente año, se sirvan hacerlo antes del 20, porque la ajencia no repartirá esos números sino á los que se hayan suscrito de antemano, teniendo que suspender la reparticion para los que no lo hayan verificado.
m14—10p *Lucien é hijo.*

Aviso el mas importante para todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que aflijen á sus dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta, cierta salud, por medio de una tizana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar, la causa desaparecera en el término de un mes, sea cual fuese su orijen, de úlceras, llagas en la garganta por las cuales padezcan los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Corrientes núm. 135. m14—10p.

OBRAS DEL SEÑOR D. JOSE MARMOL.

Acaban de publicarse y se hallan á venta los dos primeros volúmenes de las obras que hasta el presente ha escrito el Sr. Mármol, y que sucesivamente irán imprimiéndose. Los dos volúmenes anunciados contienen sus composiciones líricas, aumentadas en esta nueva edicion. Los siguientes volúmenes contendrán sus drámas, su poema el *Peregrino*, completo, y sus obras en prosa.
Se venden en las librerias de los señores—
Ledoux, Perú 20—Lucien, Victoria 49—Hortelano, Santa Clara 105.
A 15 pesos el volúmen.
Se previene que solo los que se suscriban desde los primeros volúmenes tendrán opcion á comprar los que sucesivamente se publiquen; pues todos formarán una edicioon de obras completas.

Concurso de José Miguel Cabeda.

La reunion indicada para el jueves 8 del presente, no habiendo tenido efecto por falta de asistencia, se invita á los señores acreedores á nueva reunion para el jueves 22 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle de San Martin núm. 90: se espera la mayor puntualidad, pues el motivo de la junta es para arreglar medidas conducentes al mayor provecho de los acreedores. m20—3p

Se venden tres hermosos caballos colorados, entre ellos uno parejero: el que se interese ocúrra á la calle de Salta, del almacen llamado del vapor una cuadra para Barracas al comenzar la segunda sobre mano derecha, puerta de calle grande pintada de punzó.
Desea colocarse el que los vende, en cualquier trabajo de trabajo sea en la ciudad ó en el campo, en lo que tiene una completa práctica; en dicha casa se le encontrará para una y otra cosa. m20—

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,
DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA.
POR D. MODESTO LAFUENTE [FRAY GERUNDIO].

Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en España que la publicacion presente iba á imprimirse, lo que falta con mucha rapidez, por haber llegado el autor á una época donde le es mas facil reunir los datos que tiene coleccionados.
En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Hortelano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta dias un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aqui, hadiendo dado principio con el 9º que está publicado y el 10º en prensa para repartirlo en el presente mes.
En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España, desde el 9º en adelante, debiendo los suscritores acudir á dicha imprenta, calle de Belgrano núm. 86, (altos).
Se suplica á todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan á recojer todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicacion y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuicio al editor que ha estaco imprimiendo para ellos, y si no acuden á recibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones truncas.
Para completar hasta el tomo 8º acudirán á la libreria de Hortelano, donde se tomará nota para que se les remita desde el noveno á la casa del suscritor.

NOTA—La empresa de esta obra, agradecida á los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9.º la linda novela americana *La Cabaña del Tio Tom* y está preparando un buen regalo para los que sigan suscritos al terminar la impresion.

CASINO BIBLIOGRAFICO.
SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.
Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de socios, aumentándose estraordinariamente cada dia.
Sus salones, abiertos de dia y de noche, son frecuentados por los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, disfrutan tambien de la comodidad de poder tomar café, refrescos etc., pues hay establecido en el mismo local un café perfectamente servido.
Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente—
1.º—Por tener derecho á todos los periódicos nacionales, varios estranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.
2.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.
El Casino estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.
El catálogo y prospecto se entregarán GRATIS al que guste pasar á recojerlos.
Tambien se admitirá socios con todas las prerogativas de los fundadores, que son—
1.ª—Pagar en 20 dividendos á 50 ps. cada uno la accion de 1,000 pesos.
2.ª—Leer en el Casino y poder llevar á sus casas las obras que gusten.
3.ª—Pagada la accion, continuar disfrutando siempre de los mismos beneficios, sin tener el menor desembolso.
4.ª—Tener derecho á la propiedad de los libros y efectos de la sociedad, por el valor que representan las acciones, segun se esplica detalladamente en el prospecto
Secretario—B. HORTELANO.

AGENCIA
Del Correo de Ultramar.
LIBRERIA DE LUCIEN E HIJO.
49-CALLE DE LA VICTORIA-49

A NUESTROS SUSCRITORES.

Segun aviso publicado en los periódicos, debiendo llegar el paquete de Southampton el 20 del corriente mes, y traer los primeros números del *Correo de Ultramar* de 1855; suplicamos á los suscritores se sirvan renovar sus suscriciones, para que no sufran ninguna demora en la remesa de sus entregas de 1855.
Los precios nuevos que hemos recibido de la administracion de Paris, son, para el año de 1855:—

Ilustracion.	Parte Politica.	Novelas Ilustradas.
Un año...... 16 patacones.	Un año...... 7 pts. 4 rs. fts.	Un año...... 5 pts. 6 rs. fts.
Seis meses... 8 —	Seis meses... 3 — 6 —	Seis meses... 2 — 7 —

Con los próximos números, los suscritores recibirán de la administracion un aviso impreso, dándoles los motivos de esa alza de precios.
Reiteramos á nuestros suscritores la súplica de suscribirse lo mas pronto posible, porque siendo limitado el número de ejemplares que recibiremos de cada parte, nos encontrariamos en la necesidad de rehusar suscriciones por falta de ejemplares, deseando que nuestros antiguos suscritores sean los primeros servidos.
Lucien é hijo.

LIBROS BARATOS
EN LA LIBRERIA CENTRAL
DE LUCIEN E HIJO.
49—CALLE DE LA VICTORIA—49

CLUB DEL PROGRESO

TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS.

á 4$.

Sumario de la historia eclesiástica de España, 1 tomo.
Clara Harlow, por Richardson, 16 tomos.

á 5$.

Abreviado històrico de la lejislatura griega, 1 tomo.
Lecciones de ortolojia y prosodia, 4 tomos.
Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo.
Teoria de los gobiernos, 2 tomos.
Cartas á Amira sobre la mitolojia, por Demonstier, 3 tomos.
Elementos de fisiolojia, por Richerand, 6 tomos.

á 10$.

Apuntes romanos, 2 tomos.
Discursos económico políticos, 1 tomo.
Elementos de anatomia 2 tomos.
Idem de astronomia, 1 id.
Idem de fisica, 3 id.
Idem de geolojia, etc., etc., 1 id.
Idem de lójica, 1 id.
Idem de química, 1 id.
Química demostrada en 26 lecciones, 1 tomo.
Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo.
Ensayo político sobre la Nueva España, por Humbold, 5 tomos.
Ensayo político sobre la Isla de Cuba, por Humbold, 1 tomo.
Mujer feliz, 3 tomos.
Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 tomos.
Elementos de lejislacion, por Perrault, 2 tomos.
Cartas escritas á un provincial, por B. Pascal, 1 tomo.
Aventuras de Telémaco, en frances y castellano, 2 tomos con 25 láminas.
Poesias de Lobo, 1 tomo.
Id. de la Sta. D. V. M. Gutierrez, 1 tomo.

Coleccion de los mejores autores españoles.

á 20$ el tomo en 8º frances.

Coleccion de piezas escojidas, 1 tomo.
Idem de poesias castellanas, 1 id.
Compendio de la historia de España, por Ascargorta, 1 tomo.
Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, por Toreno, 3 tomos.
Orìjenes del teatro, por Moratin, 1 tomo.
Obras de Martinez de la Rosa, 5 tomos.
Id. de Mora, 2 tomos.
Tesoro de novelistas, 3 tomos.
Id. del Parnaso, 1 id.
Id. de poemas, 1 id.
Id. de historiadores, 1 id.
Id. de prosadores, 1 id.
Id. de autores místicos, 3 id.
Id. de romanceros, 1 id.

Obras varias.

á 20$ el tomo.

Memorias para servir á la historia eclesiástica. 4 tomos.
Orlando Furioso, 2 tomos con 30 láminas finas.
D. Quijote de la Mancha, por M. Cervantes, con los comentarios de D. Diego Clemencin, 6 tomos.
Fuero viejo de Castilla, con notas históricas y legales, 1 tomo.
Siestas dogmàticas, en la que con estilo dulce, claro y llano para un niño, etc.
Animales parlantes, 2 tomos.

Obras de medicina.

á 30$ el tomo.

Tratado de anatomia, por Boscasa, 3 tomos.
Id. de enfermedades mercuriales, por L. Déeterin, 1 tomo.
Historia natural médica, por Richard, 3 tomos.

Historia de todos los pueblos.

á 35$ el tomo.

Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas.
Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id.
Id. de las ciudades Anseáticas, 1 id. 50 id.
Id. de la Oceania, 4 id. 200 id.
Id. de Dinamarca, 1 id. con láminas.

SURTIDO COMPLETO.

Libros clásicos en latin al uso de los colejios.
Diccionarios en todos idiomas, últimas ediciones.
Libros acéticos, de moral y de educacion, para la juventud.
Libros de misa ricamente encuadernados.

MEMORIAS POSTUMAS
Del ilustre jeneral D. José Maria Paz.

Comprenden sus campañas, servicios y padecimientos, desde la guerra de la independencia hasta su muerte, con variedad de otros documentos ineditos de alta importancia. Las publica su hijo D. José Maria Paz de acuerdo con el Sr. D. Tomas Rebollo, albacea del finado, tutor y curador de los menores. No se alterará el testo orijinal autógrafo del ilustre jeneral; si fuere necesario intervenir algo por los editores se pondrá en nota separada ó entrecomado. La época ilustrará su edicion con grabados de planos, retratos y fac-símiles de los personajes que figuren en dichas memorias, y que sea posible proporcionarse á los editores. Las primeras entregas saldrán en el presente mes.
CONDICIONES—Las personas que quieran suscribirse esclusivamente á las memorias que annunciamos recibirán dos é mas entregas al mes, cada una constará de cuatro pliegos y los grabados ó retratos que se tiene. Valor de cada entrega 15 pesos moneda corriente.
La 'Epoca" destinará uno ó mas pliegos á cada número, en igual tipo y forma que la edicion separada y compajinacion propia, sin variar los precios ya establecidos del periódico, en el caso que algun suscritor quisiere recibir con la Epoca todo el testo que comprenden cada una de las entregas de la edicion separada las abonará por entero en la misma forma, y quedará reducida la suscripcion de la "Epoca" á diez pesos mensuales en lugar de quince.
SE SUSCRIBE—En las librerias calle de Santa Clara 51—de Representantes 75 y del Perú 20.

Por acuerdo celebrado en dos del corriente entre D. José M. Maldonado, su socio D. Dário Irigoyen y los acreedores á la casa comercial de D. José M. Maldonado y ca., queda al frente de los negocios que tenia dicha sociedad el espresado D. Dário Irigoyen, habiendo hecho suyas todas las acciones y derechos de dicha casa, y obligádose esclusivamente á todas responsabilidades. Buenos Aires, marzo 6 de 1855.

En consecuencia de lo estipulado segun el precedente aviso, hago saber que el negocio que ha jirado en esta plaza bajo la razon de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha bajo la de— m9—15p
Dario Irigoyen y ca.

RIFA DE UNA CASA.

Con permiso de la autoridad se rifa en venta pública una casa situada en la calle de Santiago del Esteros núms. 62 y 64, á distancia de 8½ cuadras de la plaza de la Victoria, tasada en 326,000 pesos, distribuidos en 1,087 voletos de 300 pesos cada uno de valor. La casa consta de veinte piezas con los altos y produce mil setecientos pesos de alquileres mensuales, está construida á la moderna y las maderas son sólidas; a mas tiene comodidad para dos familias que pueden estar absolutamente independientes. Sobre los demas pormenores ocúrrase á la casa de comercio del Sr. D. Juan Villate frente al Banco, que dicho señor satisfará plenamente, lo mismo las garantias que ha dado el dueño de la finca bajo los trámites judiciales. Los lugares designados para la venta de los boletos, son—Escritorio de D. Miguel Becar, San Martin 34—Casa de D. Manuel Cueto, Victoria 134—Merceria de D. Juan Soler, Representantes 62½—Almacen calle San Martin núm. 114 y en las calles de Corrientes núm. 17 y Mayo 114.
La rifa se efectuará tan pronto como sea posible en la casa central de policia, y repitiéndose estos avisos en oportunidad para satisfaccion de los interesados.

330,000 $
Equivalente segun el cambio de hoy á 1,000 y mas onzas de oro.

ES EL PREMIO MAYOR
DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES

Que se jugará precisamente en el Teatro Arjentino, el Domingo 29 de Abril, á las 10 de la mañana.

Con esta Loteria vá la 17.ª sèrie, compuesta de doce mil billetes, litografiados en papel caña fino con letras y grabados negros, numerados desde el 2,000 hasta el 13,999.
Tiene 844 premios enteros, ó bien 8,440 décimos de prémio: igual á 8,440 suertes.
Cada billete vale cien pesos, y se divide en diez bajo un mismo número, y cada décimo se venderá á diez pesos: llevando cada uno parte del sello de la administracion, estampados en el dorso.
La venta dará principio el 12 del presente

Número y valor de los prémios enteros.	*Número y valor de los décimos premiados.*
1 Prémio de .....330000 ps.	10 premios de.......33000 ps.
1 id. de........ 60000 "	10 id. de......... 6000 "
1 id. de........ 40000 "	10 id. de......... 4000 "
1 id. de........ 20000 "	10 id. de......... 2000 "
1 id. de........ 10000 "	10 id. de......... 1000 "
2 id. de........ 8000 "	20 id. de......... 800 "
3 id. de........ 6000 "	30 id. de......... 600 "
4 id. de........ 4000 "	40 id. de......... 400 "
15 id. de........ 2000 "	150 id. de......... 200 "
40 id. de........ 1000 "	400 id. de......... 100 "
100 id. de........ 500 "	1000 id. de......... 50 "
675 id. de........ 400 "	6750 id. de......... 40 "
844 — 900,000	8,440 — 900,000

Los décimos de billete ganan la décima parte del prémio que haya obtenido el número del décimo. Por ejemplo: si el núm. 2,200 se saca 330,000 pesos, á cada uno de los décimos se le pagan 33,000$, de modo que los diez décimos que hacen el billete entero, ganan los 330,000 pesos. Los décimos se pagan en el acto de presentarlos, sin esperar á que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su comprobacion bien marcada en el talon del billete.
Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extraccion de esta Loteria en el Teatro Arjentino, al costado de la mesa que presida la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y prémios conforme fueren saliendo; y al derredor de la misma mesa habrán tambien sillas vacantes para algunos caballeros que alternativamente quieran favorecer á la Empresa, presenciando la extraccion.
De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Policia, Escribano Público y uno de los Empresarios, dos se fijarán en la puerta de la Policia, y el tercero en la oficina de la administracion de la Loteria una hora despues de concluida la extraccion; y al dia siguiente con la brevedad posible se fijarán y publicarán los extractos fáciles, en órden numérico, por la Imprenta de la Administracion, donde podrán ocurrir las personas que hubieren comprado billetes, que manifestando alguno, se le dará gratis.
Durante el término de 120 dias contados desde el subsiguiente al de la extraccion, todos los dias útiles desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados, sin que la administracion oiga reclamacion sobre robo, pérdida ó substraccion del billete; recomendando á los poseedores de estos el cuidando de no recortarlos por ningun costado, para evitar dificultades en las confrontaciones al tiempo del pagamento.
Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen fijados programas ó muestras significándolo; como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Arjentino, si hasta esa hora tuviera números que vender.
Los individuos que quieran vender billetes á comision, ocurran á la Administracion, calle de Cuyo núm. 76, prévio el otorgamiento de fianza. Previniéndoseles que los billetes que les sobraren los devolverán el dia anterior al de la estraccion á las 5 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1855.
Los Rematadores.

INTERESANTE.

Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguientes—
Arados de diferentes tamaños.
Idem para sembrar maiz con caballo.
Idem de 3 rejas ó cultivadores de maiz; y son para un caballo.
Aventadores de trigo de varios tamaños.
Bombas para regar.
Desgranadores de maiz.
Guadañas para maleza.
Idem para pasto.
Idem para segar, con su correspondiente rejilla para engabillar el grano.
Máquinas para trillar con caballo.
Idem para hacer manteca.
Idem para barrenar madera.
Orquillas para pasto y papales.
Picadores para paja y pasto.
Prensas para quesos, operan por sí.
Rastras.
Rastrillos de madera y fierro.
Piedras de vuelta colocadas.
Molinos para grano y café.
Juegos de balancines.
Cabos para picos ó hachas.
Balanzas y romanas de diferentes tamaños y clases como para saladero, almacen ó barraca, y otras chicas propias para pueblos de campaña.
Una prensa para enfardelar.
Para mas pormenores ocúrrase al escritorio de T. B. Coffin calle de Suipacha núm. 102.

Coleccion de la CRONICA—Se vende esta desde el primer número hasta que fuè suspendida, ó sean los 193 números correspondientes á 8 meses de publicacion. En esta imprenta encontrarán con quien tratar.